



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense"

ESCUELA NORMAL DE TEXCOCO



LAS ACTIVIDADES BASADAS EN PROBLEMAS COMO ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE PARA FORTALECER EL JUICIO ÉTICO

ENSAYO

QUE PARA SUSTENTAR EL EXAMEN PROFESIONAL
Y OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON
ESPECIALIDAD EN FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA

PRESENTA

GAEL MORALES QUINTERO

JULIO DE 2020.

ASESORA

MTRA. ISELA MARIAN ZACARÍAS GARCÍA

Dedicatoria

A mi esposa, por su amor y apoyo incondicional, por estar ahí conmigo en las noches de desvelo, por motivarme cuando me sentía demasiado agobiado y por luchar junto a mí para llegar al fin de esta travesía.

A mi mamá por su gran labor de ser madre y padre, por no rendirse y ayudarme a ser un profesionista.

A mi abuelo por haber estado siempre conmigo, a mi abuelita por ser otra mamá para mí y aunque ya no estas, este triunfo te lo dedico.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
TEMA DE ESTUDIO	8
DESARROLLO DEL TEMA	24
<i>Análisis de caso</i>	33
<i>Estudio de caso</i>	37
<i>Andamios para la resolución</i>	39
<i>Valoración de la propuesta</i>	40
<i>Hacia el avance docente</i>	43
CONCLUSIONES	47
REFERENCIAS	50
ANEXOS	53

INTRODUCCIÓN

La educación es un proceso humano y cultural complejo, que requiere un esfuerzo de diversos actores, tales como los directivos, profesores, alumnos y padres de familia para lograr una educación de calidad e inclusiva. De esta manera al cumplirse con el objetivo antes mencionado, los estudiantes adquieren habilidades y competencias fundamentales para convertirse en ciudadanos capaces de participar activamente en su cultura, sociedad y economía. Además, la escuela es un espacio clave para generar conectividades e interacciones positivas entre grupos sociales y culturales, donde se construyen y transmiten valores y actitudes compartidas indispensables para la vida en sociedad, el desarrollo y la cohesión social en la comunidad (UNESCO, 2015)

Por tal motivo, los estudiantes normalistas a través del Plan de Estudios 1999 de la Licenciatura en Educación Secundaria, fortalecen constantemente sus habilidades pedagógicas, desde comprender el desarrollo de los adolescentes, distintas teorías educativas, hasta la práctica real en las escuelas secundarias, conociendo diferentes contextos, alumnos y estrategias de enseñanza-aprendizaje.

Sin embargo, a lo largo del trayecto educativo de un alumno de secundaria, los diferentes conocimientos y capacidades, deben ser potencializados por los docentes, resolviendo aquellos problemas educativos que surjan en el aula. Ahora bien, al movilizar dichos conocimientos en las distintas asignaturas, es relevante que la reflexión sea un factor constante, mejorando la convivencia y el respeto en el aula. Por tal motivo, la asignatura de Formación Cívica y Ética es un espacio curricular basado en la concepción de distintos aprendizajes relacionados con los valores, el cuidado de la salud, la vida política del país, los derechos humanos, entre otros, los cuales requieren el uso del diálogo, la empatía, la toma de decisiones, la reflexión crítica, el juicio ético y la participación. Por ende, para esta propuesta de trabajo, fue de vital importancia la observación y la aplicación de instrumentos diagnósticos, para localizar la problemática educativa a resolver, partiendo de ello, se estableció una ruta metodológica, así como la aplicación de estrategias que permitieron resolverla.

En otras palabras, la constante investigación, preparación y el trabajo constante, tanto en la Escuela Normal de Texcoco, como en la Escuela Secundaria, permitieron la elaboración del presente documento, validando los avances de la propuesta, las actividades empleadas, así como los resultados obtenidos.

De este modo, el presente documento se estructuró de la siguiente forma: “Tema de Estudio”, “Desarrollo del Tema” y por último las conclusiones. En el primero se analizó el contexto que rodea a los alumnos, desde la comunidad, la escuela y el aula. Proporcionando al docente en formación información que ayudó a conocer de mejor manera, tanto a los alumnos con los que se trabajó, como la problemática a resolver, vinculada con el plan de estudios Aprendizajes Clave 2017, Educación Secundaria, Formación Cívica y Ética, así como con los propósitos del nivel educativo y de la asignatura.

Por otra parte, el diagnóstico permitió identificar la falta de la reflexión de los alumnos ante los contenidos de la asignatura, lo cual presentó una problemática marcada para atender, por ende, el docente en formación optó por resolverlo, mediante el fortalecimiento del juicio ético. Se consideró adecuada esta opción, teniendo en cuenta los parámetros con los que trabajó el docente en formación, a través del apoyo de documentos tales como las Orientaciones Académicas para la Elaboración del Documento Recepcional (2002) y el programa de Taller de Diseño de Propuestas Didácticas y Análisis del Trabajo Docente I y II (2002), de esta manera identificó la forma en que realizó el presente documento, plasmando la forma en que resolvió la falta de juicio ético, lo cual fue a través de las actividades basadas en problemas, que posteriormente se explicarán, así como las estrategias a implementar para visualizar de mejor manera los resultados. Aún dado a ello, elaboró los propósitos y preguntas que sirvieron como guía para marcar el avance y desarrollo de la propuesta.

Sin embargo, en el Desarrollo del Tema, se describió a grandes rasgos, la importancia de las actividades basadas en problemas, tanto en el desarrollo académico de los alumnos, como en el fortalecimiento de su juicio ético. Mencionando, las estrategias relevantes que permitieron visualizar con mayor auge el avance en cuanto a la resolución de problemas y toma de posturas. Por otra parte, se realizó una valoración de la propuesta en términos cuantitativos, mencionando los resultados que obtuvieron los alumnos al

trabajar con las actividades basadas en problemas, así como una valoración cualitativa, en donde el docente en formación expresó el impacto que tuvo en el aula la propuesta y en su crecimiento profesional.

Asimismo, la elaboración del presente documento se enfocó en dar una respuesta contundente a la problemática localizada, para ello, la recuperación de evidencias fue clave, pues estas rindieron cuenta del trabajo que realizó el docente en formación. Entre los instrumentos que fueron utilizados para tal efecto se encuentran el diario de profesor, el cuaderno circulante y el diario del titular de la asignatura, los cuales permitieron que el avance fuera plasmado de una manera más sistemática, para así visualizar fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad, que ayudaron a modificar o reafirmar aspectos de la propuesta.

Finalmente, en las conclusiones del presente documento, se realizó una valoración realista de la propuesta, tocando los puntos relevantes que motivaron la aplicación de esta, así como los aprendizajes profesionales que adquirió el docente en formación y que beneficiaron su práctica pedagógica.

Por lo tanto, con el diseño y aplicación de la propuesta el docente en formación fortaleció su práctica pedagógica, logrando la movilización de competencias, la capacidad para tomar decisiones en base a la planeación didáctica y así formar un criterio propio en cuanto a su estilo de enseñanza y concepción de la educación. Así pues, la propuesta didáctica “*Las actividades basadas en problemas para fortalecer el juicio ético*”, buscó aportar una manera de atender un problema educativo y así mejorar la calidad de la enseñanza de la Formación Cívica y Ética.

TEMA DE ESTUDIO

A lo largo de la trayectoria académica de un futuro docente se presentan diversas oportunidades de aprendizaje y crecimiento profesional las cuales son llevadas a cabo en la práctica en condiciones reales de trabajo en la escuela secundaria, derivando así en la adquisición de “herramientas básicas necesarias para planificar, organizar y desarrollar la clase” (SEP, 1999, pág. 77). Por tal motivo durante los últimos dos semestres de la Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Formación Cívica y Ética, en base al Taller de Diseño de Propuestas Didácticas I y II, el docente en formación realizó jornadas intensivas, trabajando con diversos grupos de distintos grados, abordando temáticas variadas de la especialidad; así como la implementación de una propuesta pedagógica de trabajo derivada de la reflexión sobre la práctica, para analizar a profundidad un problema educativo y explicar su posible solución, además de conocer los avances del discente en los rasgos del perfil de egreso del Plan de Estudios 1999, de la Licenciatura en Educación Secundaria.

Todo lo anterior indicó un desarrollo de diferentes habilidades y capacidades cognitivas por parte del docente en formación en donde fortaleció su práctica docente, sin embargo, es de vital importancia hacer hincapié en el trayecto educativo en el que los adolescentes se desarrollaron, pues la educación secundaria “no debe ser estática. Ha de evolucionar y responder a las características de la sociedad...” (Aprendizajes Claves, 2017, pág. 24). En ese sentido, la asignatura de Formación Cívica y Ética permite que los alumnos se familiaricen con distintos saberes vinculados al desarrollo personal y social, además:

“Contribuye a la formación de ciudadanos interesados en los asuntos del lugar, país y mundo en que viven; capaces de colaborar y organizarse con otros para realizar acciones de beneficio común; que valoran la convivencia, la cultura política y la forma de gobierno democrática; y que emplean mecanismos y procesos democráticos para la deliberación, toma de decisiones y elección de representantes y autoridades.” (Aprendizajes Clave, 2017, pág. 439)

Dicho de esta forma, el diálogo, la toma de decisiones y la reflexión del juicio ético, son elementos esenciales en la conformación de la asignatura. Sin embargo, para conocer

de mejor manera a los alumnos, así como el grupo en el que se implementó la propuesta de trabajo, fue necesario que el docente en formación realizará una investigación exhaustiva de los contextos que rodean el centro de trabajo, a lo que se utilizaron diversos instrumentos de recopilación de datos.

Partiendo del contexto comunidad, la Escuela Secundaria No. 0896 “Fray Pedro de Gante” se encuentra ubicada en la comunidad de San Pablo Jolalpan, en el extremo oriente del Estado de México dentro del municipio de Tepetlaoxtoc, cuyo significado proviene del náhuatl y se refiere a lo que abunda en el lugar; Tepetl: "Tepetate o estera de piedra", Ozto: "Cueva o gruta" y la partícula C: "en o lugar", "En las cuevas de tepetate". (Inafed, s.f.). Esta localidad está conformada por 7 delegaciones o barrios: La Concepción, La Candelaria, San Pablo, Los Reyes Nopala, San Juditas, San Francisco y Santa Anita, dicha división, da cierta identidad a los pobladores, pues a pesar de la corta distancia entre los barrios, cada uno de ellos tiene sus propias costumbres, tradiciones y estilos de vida.

Como último dato registrado en cuanto a la población total del municipio donde se encuentra la escuela secundaria en 2010 fue de 27,944 personas (Coneval, 2010) lo cual permitió comprender que las características del municipio en su mayoría son rurales o en desarrollo. Siendo sus actividades económicas un claro ejemplo del auge que vive este municipio pues gracias a la investigación, se pudo notar que destacan la agricultura, ganadería, talleres de manufactura, elaboración de piezas de cerámica, el turismo, así como el comercio. (Tepetlaoxtoc, 2010)

Por otra parte, fue fundamental recabar aquellos aspectos culturales que se observaron durante la estancia del docente en formación a la región, por ejemplo, en el mes de enero se celebra en la cabecera municipal la feria en honor a San Sebastián Mártir, siendo una de las más importantes a nivel regional. Gustan de danzar y en general son muy devotos de la religión católica. En general la música que manifestaron el gusto de los alumnos en la secundaria fue la ranchera y de banda derivado de algunas entrevistas personales que se tuvo con los mismos (Morales G. Comunicación personal, Agosto 2019). Los platillos característicos son el mole, la barbacoa de borrego, de res, de chivo o cerdo. Sin embargo, cabe resaltar que los habitantes de San Pablo, Jolalpan, no focalizan sus aspiraciones en la educación, más bien prefieren insertarse al campo laboral, cumplir con obligaciones

parroquiales y realizar fiestas o jaripeos, lo cual es una manera de entretenimiento en esta comunidad.

Por último, los orígenes de Tepetlaoxtoc están relacionados con la fundación de los pueblos más antiguos del valle de México, dando como resultado un amplio bagaje cultural, reflejado en las costumbres y tradiciones que esta población tiene.

De esta manera cabe resaltar, que el conocer estos datos contextuales de la comunidad así como del municipio de Tepetlaoxtoc, permitió entender de mejor manera como esta influye en la formación educativa del alumno pues cada uno de ellos “está inmerso en el mundo social y va formando diversos conocimientos sobre esa realidad que le rodea...” (Delval, 2000, pág. 38)

Por otra parte, dando paso a las condiciones institucionales de la Escuela Secundaria “Fray Pedro de Gante”, se puede mencionar que está, es relativamente pequeña ya que su matrícula de alumnos inscritos durante el ciclo escolar 2019-2020 fue de 141, según el conteo por grado de las listas escolares, esto debido a que los alumnos inscritos en su mayoría provenían de la comunidad de San Pablo Jolalpan, además de mencionar que la ubicación de esta no fue óptima para que alumnos de otros lugares ingresaran debido a que la institución no cuenta con un transporte público que pase por el rumbo constantemente, además que la distancia que existe desde la carretera principal de la comunidad hasta la institución es muy extensa, ya que caminando se recorre alrededor de 10 minutos.

Al ser una escuela oficial, el horario establecido para la entrada a la institución fue a las 7:00 am, cabe resaltar que se cuenta con dos entradas, la entrada del lado izquierdo fue destinada para los alumnos y la entrada para docentes y padres de familia fue por la puerta derecha de la institución. Al ingresar los alumnos iban directamente a su grupo, a excepción del día lunes, el cual en la explanada principal se realizaba el homenaje cívico correspondiente a los lábaros patrios. En cuanto a las características infraestructurales de la institución, se pudo observar que esta contó con una dirección, biblioteca, 4 aulas, 1 cubículo de orientación, cooperativa escolar, sanitarios, taller de computación, bodega, áreas verdes, arco techo (explanada principal) y una pequeña cancha que se utiliza para varios fines.

La escuela dividió la matrícula de alumnos en 5 grupos, 2 de primer año, 2 de segundo y un grupo unificado de tercer grado, sin embargo, al no haber contado a lo largo del ciclo escolar con la suficiente planta docente, la distribución de estos fue variando, pasando algunas semanas a tener 5 grupos o reduciéndolos de 4 a 3, lo cual afectó el aprendizaje y conducta, pues las aulas no tuvieron las condiciones de espacio adecuado que generaran un ambiente propicio para desarrollar el proceso educativo, disminuyendo el avance académico, pues la mayoría de las asignaturas fueron impartidas por diferentes profesores. Aun así, el docente en formación desde el inicio del curso trabajó solamente con 3 grupos 1º, 2º, 3º “A”, manteniéndose así a pesar de las constantes modificaciones. En base a ello la planta docente de la institución estuvo compuesta por un directivo, subdirectora escolar, orientador técnico, 5 profesores de base, así como el apoyo de 4 profesores interinos, los cuales debido a la duración de sus contratos discontinuos provocó el constante cambio de los grupos, al reducirlos o mantenerlos en cinco.

En general, aun cuando las condiciones de espacio no fueron del todo adecuadas, estas se mantuvieron en buen estado, limpias y con mobiliario suficiente, asimismo las áreas verdes con las que se mantuvieron en constante mantenimiento, dando un aspecto agradable a la institución. Además, cabe mencionar que los servicios con los que contó la institución fueron suficientes, pues se tuvieron los servicios básicos como luz, agua, drenaje e internet, aunque este último solo funcionó y se utilizó en la dirección escolar. Otro de los aspectos que representan un área de oportunidad en cuanto a infraestructura, es que no se cuenta con un espacio exprofeso para una sala de audiovisual, pues se adaptó la biblioteca para este fin, sin embargo, el espacio no fue suficiente para cubrir las características de cada grupo.

No obstante, es relevante mencionar que la escuela tuvo distintos proyectos institucionales, uno de ellos fue el Programa Escolar de Mejora Continua, el cual a través de actividades que fomentaron el cálculo mental, razonamiento matemático y comprensión lectora, se buscó dar más significado a diversos aprendizajes. De igual modo la institución a través de diferentes concursos, eventos, actividades sociales y culturales, fomentó una identidad que permitió recuperar aquellos valores que nos identifican como mexicanos, haciendo hincapié en la conducta y movilización de relaciones favorables.

Por ello, un eje central que permitió dichas relaciones favorables de todos los que participaron en el proceso educativo, fue el clima institucional considerado como un:

“Elemento facilitador y también el resultado de numerosas interacciones y planteamientos organizativos, entre los que destaca especialmente la planificación con todos sus elementos, instrumentos y vertientes, sin olvidar el elemento humano y, consiguientemente, la comunicación, participación, confianza y respeto, entre otros.”
(Bris, 2000, pág. 104)

Por tanto, fue indispensable que este clima permaneciera favorable, pues de esta forma la escuela trabajó en conjunto, buscando siempre repercutir en el éxito académico. Sin embargo, para conocer si existió un clima favorable se aplicó una encuesta tanto a docentes como directivos, en el período de diagnóstico del mes de agosto 2019 (**Anexo 1**) obteniendo los siguientes resultados:

- La mayoría de los docentes encuestados mencionó que se siente bien al trabajar en la institución, aunque algunas veces existen desacuerdos por sobrecarga de responsabilidades, pero se mantiene el respeto y apoyo por parte de los compañeros.
- En cuanto a la relación que tuvieron entre profesores, alumnos, directivos, personal manual y de intendencia, mencionaron que se procuró la responsabilidad, el respeto, la amabilidad, el trabajo en equipo y la cordialidad. Pues “la práctica de los valores debe convertirse en ejemplo, en marco de referencia que inspira sensibilidad y compromiso en pos de contribuir a la calidad de vida de todos.” (Ríos, 2014, pág. 6)
- Y por último se preguntó a los docentes qué se requería para tener un clima favorable de trabajo en la institución, y se habló sobre una mejor comunicación, siendo esta más abierta, a la vez que se designan derechos u obligaciones, realizando el trabajo en equipo para tener una organización más equitativa y eficaz.

En resumen, a través de la organización de directivos y docentes se obtuvo un “funcionamiento óptimo de la institución para el logro de sus objetivos donde quedan

implicados todos los recursos existentes utilizados de forma racional” (Fuentes, 2015) De esta forma se buscó impactar en el alumno a través de la organización e infraestructura escolar mediante convivios, ceremonias, reparación y mantenimiento de aulas, faenas, etc., teniendo la escuela la necesidad de gestar condiciones y procesos para que los estudiantes tuviesen herramientas suficientes para aprender. “Así, las escuelas deben identificar y hacer uso efectivo de los recursos humanos, económicos, tecnológicos y sociales disponibles, con el objetivo de desarrollar el máximo potencial de aprendizaje de cada estudiante en condiciones de equidad” (Aprendizajes Clave, 2017, pág. 26).

En cuanto al trabajo que da sustento a este documento, el docente en formación trabajó con 3 grupos: 1º, 3º y 2º grupo A, este último fue elegido para implementar la propuesta de trabajo. Por ello, el docente en formación realizó la aplicación de instrumentos para recopilar información. Uno de ellos fue acerca de los canales de percepción, los cuales permiten “interpretar los estímulos recibidos por los sentidos” (Caraveo, 2001), en el que puede ser a través de tres canales: visual (se considera el mundo a través de imágenes), auditivo (se prefiere oír algo que les interesa en lugar de observarlo) y kinestésico (buscan tener sensaciones táctiles, además expresan sus sentimientos). Por otra parte, se recabaron datos biopsicosociales, así como un test de cuadrantes cerebrales, mismos que dieron pauta para realizar las planificaciones, material didáctico y la preparación constante de las sesiones, a la vez que se utilizó el diario del profesor, del tutor y el cuaderno circulante, los cuales sirvieron para identificar fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad en la intervención pedagógica del docente en formación al trabajar con estos grupos.

Ahora bien, se hace énfasis en los resultados obtenidos de los diferentes instrumentos aplicados al grupo de 2º “A” debido a las características de los alumnos, así como la forma en que se presentó su conducta y aprendizaje. Este grupo seleccionado contó con 25 alumnos, 11 hombres y 14 mujeres, en promedio tenían de 12-13 años, siendo en su mayoría de la comunidad de San Pablo Jolalpan, y otras comunidades de alrededor, teniendo entre sus intereses escuchar música, jugar futbol, ir a fiestas, entretenerse en las redes sociales y videojuegos.

Por tanto, para conocer de mejor manera al grupo se aplicó una ficha de identificación en el periodo de diagnóstico del mes de agosto 2019, en la cual a través de

diversas preguntas se recopilaron datos personales, familiares, académicos e inclusive clínicos. Entre dichos datos podemos mencionar como más relevantes los siguientes:

- La ocupación de los padres en un 85% fue el trabajo en oficios, de esta manera, el acompañamiento académico por parte de los tutores no es riguroso.
- En cuanto a su futuro el 60% de los alumnos le gustaría tener una profesión, mientras que el porcentaje restante le gustaría tener un oficio o dedicarse al servicio militar.
- En general los alumnos contaron con los servicios básicos: luz, agua, drenaje, televisión, etc., solo pocos con internet en el hogar, de esta forma al dejar tareas de investigación los alumnos tuvieron dificultades para realizarlas.
- El tipo de familia predominante en el grupo fue la nuclear, sin embargo, algunos alumnos tuvieron problemas familiares causando consecuencias en su comportamiento y desempeño académico.

Con base a esto, fue importante identificar las condiciones del grupo pues “tanto profesores como estudiantes llevan a cabo una selección y una categorización de las características del otro, y sobre esta base, comienzan a construir la representación mutua” (Covarrubias & María, 2004). De igual manera, se realizó la aplicación de un Test de Inteligencia de Percepción basado en el Modelo PNL (**Anexo 2**) el cual define como “percibimos e interpretamos la realidad, es decir, cómo funciona nuestra mente” (Consuegra, 2014), dando como resultado:

- 2% Visual-Auditivo
- 11% Visual-Kinestésico
- 22% Auditivo
- 26% Visual
- 39 % Kinestésico

Teniendo estos parámetros el docente en formación pudo notar que el canal kinestésico predomina, lo que pone de manifiesto la importancia de realizar actividades didácticas en donde el alumno tenga contacto directo con la práctica, sin olvidar que los otros canales ayudaron a que se percibiera de mejor manera la información, por ende, el

conocer como aprendieron los alumnos permitió adaptarse a ellos y aprovechar mejor los recursos con los que se dispuso potenciando el aprendizaje significativo.

También, durante el diagnóstico realizado, se utilizó una prueba basada en el Modelo de Cuadrantes Cerebrales de Hermann en el cual “los individuos tienden a tener gustos, preferencias, procesamiento mental y esquematización de la personalidad particulares” (Academia, s.f.), dicho de otro modo, este modelo representa 4 formas distintas de operar, de pensar, de aprender y convivir. Por tanto, el resultado al aplicar el cuestionario a los alumnos fue el siguiente:

- El 41.30% de los alumnos prefirió el Cortical Izquierdo, lo cual significó que analizaron los procesos, argumentaron y utilizaron la resolución de problemas tomando en cuenta la opinión de los demás. Cabe resaltar el porcentaje restante se dividió de la siguiente forma: 24% límbico izquierdo, 12 % cortical derecho y el 23% restante en una combinación de los 4 corticales.

Esto indicó, que el trabajo del docente en formación debió de repercutir en actividades y estrategias que motivaran a los alumnos a estar en contacto directo con el aprendizaje, así como el análisis, la reflexión de los temas y la solución de problemas, para favorecer las facultades cognoscitivas y el desarrollo de habilidades sociales. Por ende, también fue relevante la aplicación de un diagnóstico de conocimientos (**Anexo 3**), el cual abordó algunos de los temas tales como estereotipos, valores, derechos humanos y democracia que se vieron a lo largo del ciclo escolar anterior, y que fueron referentes para que el docente en formación conociera como se encontraba el grupo al inicio del ciclo escolar con los temas de la especialidad, obteniendo los siguientes resultados:

- El 52% de los alumnos obtuvieron respuestas correctas en los temas de estereotipos, la salud y en el significado de siglas como OMS u ONU, lo que indicó que los demás contenidos no habían sido bien entendidos y analizados.
- Aun con respuestas de opción múltiple los alumnos tuvieron dificultades para dar solución a las preguntas basadas en temas como los derechos humanos, democracia y los poderes de la federación. Esto fue el primer indicador detonante ante la necesidad de fortalecer su capacidad de razonamiento en cuanto al juicio ético.

Retomando dichos contextos comunidad, institucional y áulico, la observación y el contacto directo con los alumnos, el docente en formación pudo percibir un panorama general de aquellos intereses, necesidades y actitudes de los alumnos, ayudándolo así a tener más claro el cómo trabajar la propuesta a implementar. Ahora bien, para dar sustento a una problemática vinculada con el plan de estudios de la asignatura de Formación Cívica y Ética, el discente retomó las Orientaciones Didácticas plasmadas en el Plan de Estudios Aprendizajes Clave, 2017, las cuales permiten:

“movilizar los conocimientos y las experiencias de los estudiantes relativos a su persona, a la cultura a la que pertenecen, a la vida social, y a que este análisis lleve a la modificación de actitudes que contribuyan a aprender a convivir, así como a resolver situaciones en los contextos personal y social”. (p. 446)

Dentro de este marco, se implementó un instrumento (**Anexo 4**) el cual contuvo reactivos de opción múltiple, basados en el diálogo, la empatía, la toma de decisiones, la comprensión y la reflexión crítica, el desarrollo del juicio ético, los proyectos de trabajo y la participación. Al realizar el concentrado de los datos, tanto el diálogo como el juicio ético, tuvieron un 56% en cuanto a una respuesta positiva, siendo estos los indicadores más bajos en cuanto a la promoción en la asignatura, de forma que el docente en formación optó por fortalecer el juicio ético, ya que este indicador se presentó como segunda ocasión, visto ya como una necesidad a atender en el grupo, pues este “es una forma de razonamiento por medio del cual los estudiantes reflexionan, juzgan situaciones y problemas...” (Aprendizajes Claves, 2017, pág. 447)

Debe señalarse que, para validar esta decisión, un referente importante fue la construcción del diario del profesor, así como el análisis y reflexión de la práctica docente tomando como base el Ciclo Reflexivo de Smith (1991) que parte desde la descripción de lo que sucede en el aula, explica los principios que justifican las acciones de la enseñanza, confronta lo que se hace comparándolo con algún autor y por último reconstruye, las fortalezas y debilidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual permitió poder localizar la necesidad a abordar, así como la forma en que se trabajará la propuesta didáctica. A continuación, se muestra la reflexión realizada:

Descripción.

Con base a los distintos diagnósticos aplicados al grupo 2º “A” se identificaron diversas necesidades que se requirió trabajar con los alumnos en cuanto a su desarrollo del juicio ético. Primeramente, se aplicó a los alumnos una prueba de cuadrantes cerebrales de Hermann (1978) el cual arrojó que el 41.30% de ellos fueron cortical izquierdo, lo que significó que mostraron preferencia al análisis y razonamiento, habiendo más preferencia a la competencia de la resolución de problemas, por tanto, fue necesario fortalecer estas habilidades para un mayor desarrollo del juicio ético. Por otra parte, se utilizó un instrumento a manera de cuestionario basado en las orientaciones didácticas del plan de estudios Aprendizajes Clave, 2017 en el cual se retomaron algunos puntos que propiciaron el análisis e interpretación de la información, en cuanto al diálogo, empatía, comprensión, desarrollo del juicio ético y la participación, siendo el juicio ético un punto necesario a trabajar.

Explicación.

Conforme al análisis e interpretación de los datos obtenidos con base a los cuestionarios aplicados, se notó una deficiencia al trabajar con el juicio ético en la asignatura de Formación Cívica y Ética, siendo esta importante ya que es una manera en la que los alumnos logran comprender significativamente los contenidos a través de la reflexión, logrando así un aprendizaje de mayor profundidad. Dicho de esta forma en esta asignatura se propicia en los estudiantes la reflexión y el análisis, así como la postura de diversos principios y valores, permitiendo a los alumnos elegir entre dos o más opciones al momento de tomar una decisión, por tal motivo la función del docente en formación fue relevante, pues permitió identificar el diseño de estrategias de enseñanza y aprendizaje, las que contribuyeron al desarrollo del juicio ético mediante el análisis y reflexión de los contenidos, siendo importante que los alumnos asumieran compromisos en beneficio del interés colectivo. Todo lo anterior implicó cumplir con los propósitos de la asignatura, así como formar al alumno con base a competencias las cuales permiten el “abordaje de situaciones y problemas específicos” (DGESPE, 2012) garantizando la permanencia de los aprendizajes escolares y capacidades que enriquezcan la formación de ciudadanos capaces de colaborar y organizarse con otros para una mejor convivencia.

Confrontación.

El plan de estudios de educación básica, para educación secundaria, Aprendizajes Clave, 2017 menciona lo siguiente con base al juicio ético:

“Es una forma de razonamiento por medio del cual los estudiantes reflexionan, juzgan situaciones y problemas en los que se presentan conflictos de valores y en los que tienen que optar por alguno, dilucidando lo que se considera correcto o incorrecto, conforme a criterios valorativos que, de manera paulatina, se asumen como propios”. (p. 447)

De este modo, el docente en formación identificó que el fortalecer en los alumnos el juicio ético permitió que lograran obtener un mayor razonamiento al determinar diversas acciones o conductas en distintas alternativas. En este sentido el desarrollo del juicio ético fue un referente para que los alumnos alcanzaran y lograran un mayor crecimiento cognitivo, pues el análisis y la reflexión promovieron los aprendizajes, una mejor convivencia y la solución de conflictos de una forma democrática e inclusiva.

Reconstrucción

Skutch (2000) menciona que el juicio ético incluye la solución de problemas, de esta forma lograr este razonamiento forma parte de un proceso que incluye la formación de valores y principios, así como la reflexión y apropiación de los contenidos de la asignatura, por tal motivo la propuesta pedagógica de trabajo docente para fortalecer el juicio ético en los alumnos de 2º “A” se asentó en el aprendizaje basado en problemas centrado en la reflexión e implementación de actividades con enfoque problematizador para el fortalecimiento del juicio ético.

En esta perspectiva dicho ejercicio reflexivo, así como el crecimiento educativo y profesional del docente en formación, dio cuenta de la importancia de la práctica docente en condiciones reales, abordando diversos contenidos de la especialidad, en donde se tuvo como eje principal la reflexión, la motivación y la adquisición de conocimientos significativos. Globalizando los objetivos y fines en el fortalecimiento del juicio ético pues muchas veces los alumnos realizan las actividades de la asignatura sin reflexionar ni

justificar sus aportaciones, dejando un conocimiento inerte, que con el paso de los días olvidarán, por tanto, fue indispensable aplicar estrategias que permitieron la reflexión, para así lograr el juicio ético, repercutiendo en el desarrollo de capacidades y habilidades orientadas a enriquecer la vida personal de los alumnos y el mundo en el que viven.

De forma que el título que se utilizó para esta propuesta de trabajo fue el siguiente: ***“Las actividades basadas en problemas como estrategia de aprendizaje para fortalecer el juicio ético”*** sustentado en la línea temática 2 la cual analiza las experiencias de enseñanza según el documento de Orientaciones Académicas para la Elaboración del Documento Recepcional (2002), y del núcleo temático 2 “La competencia didáctica del estudiante normalista para la enseñanza de formación cívica y ética” con base a la característica de diseño, organización y aplicación de actividades didácticas, enfocada a la diversidad de trabajo que se emplea para tratar los contenidos de Formación Cívica y Ética según el programa de Taller de Diseño de Propuestas Didácticas y Análisis del Trabajo Docente I y II (2002). Documentos revisados en 7° y 8° semestres. Dichos elementos fueron seleccionados para favorecer la aplicación de estrategias por parte del docente al realizar sus prácticas profesionales.

En este sentido, el docente en formación elaboró y aplicó un instrumento con base al núcleo temático en el cual sustentó su documento recepcional, basado en la competencia didáctica del estudiante normalista para la enseñanza de la asignatura, de acuerdo con el indicador de diseño, organización y aplicación de actividades didácticas (Taller de Diseño de Propuestas Didácticas y Análisis del Trabajo Docente I y II, 2002):

- “Características de los adolescentes que toman en cuenta al momento de planear las actividades de enseñanza...”
- “Diversas formas de trabajo que emplean para tratar secuencias de contenidos de Formación Cívica y Ética...”
- “Habilidad para formular indicaciones precisas y preguntas que propicien la reflexión de los alumnos, así como para conducir tareas con el grupo.”
- “Habilidad para organizar el trabajo (tanto individual como colectivo) del grupo tomando en cuenta la diversidad de ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos...”

- “Habilidad para promover la construcción de conocimientos.”

De esta forma, el docente en formación planteó diversas formas de trabajo a los alumnos que les resultaran más atractivas, conociendo de mejor manera los intereses de los alumnos en la asignatura para así poder utilizar estrategias que los motivaron a trabajar, pues esta “influye sobre el pensamiento del estudiante y, por ende, en el resultado del aprendizaje” (Rodríguez, 2006). Dichos resultados del test fueron los siguientes:

- Los alumnos prefieren el estudio y análisis de casos, siendo estos presentados de manera creativa con situaciones que se asemejen a la realidad, a la vez que el docente en formación imparta los temas a través de diferentes medios como videos, carteles o noticias.

Por lo tanto, la implementación de los diversos test, cuestionarios y entrevistas fueron un factor relevante en donde se identificó la necesidad a trabajar y fortalecer el juicio ético mediante la propuesta didáctica. Dicho así el docente en formación mediante la valoración de los resultados fue capaz de aglomerar los datos y transformarlos en la propuesta didáctica de trabajo. Ahora bien, en atención a la problemática expuesta, en este presente documento, se utilizó una ruta metodológica la cual funciona como pauta para dar muestra del avance de dicho trabajo realizado.

Propósitos

En primer lugar, con la intención de organizar de mejor manera la propuesta de trabajo se elaboraron los siguientes propósitos, que permitieron ser una guía para la investigación e implementación de actividades basadas en problemas donde se fortaleció el juicio ético en la asignatura:

- Identificar las aportaciones de las actividades basadas en problemas como estrategia de enseñanza para favorecer el juicio ético en los alumnos.
- Diseñar y aplicar actividades basadas en problemas que fortalezcan el juicio ético de los alumnos
- Valorar el resultado de implementar actividades basadas en problemas para fomentar el juicio ético

- Reflexionar sobre los avances y retos que enfrentó el docente a partir de la implementación de actividades basadas en problemas para fortalecer el desarrollo del juicio ético

De igual forma, para poder dar una respuesta más objetiva y en orden a los propósitos fue necesaria la creación de preguntas, las cuales son:

- ¿Qué son las actividades basadas en problemas?
- ¿Qué es el juicio ético?
- ¿Por qué es necesario el juicio ético en la asignatura de Formación Cívica y Ética?
- ¿Qué es una estrategia de enseñanza?
- ¿Qué habilidades y actitudes se favorecen en los alumnos al trabajar con las actividades basadas en problemas?
- ¿Qué propósitos de la educación obligatoria se cumplen con el desarrollo del juicio ético?
- ¿Por qué el juicio ético fortalece los propósitos de la asignatura de Formación Cívica y Ética?
- ¿De qué manera las actividades basadas en problemas ayudan a cumplir con el desarrollo del juicio ético de los alumnos?
- ¿Qué actividades basadas en problemas son más adecuadas para trabajar con los alumnos?
- ¿Cómo se trabaja con actividades basadas en problemas?
- ¿Qué tipo de actividades favorecen el juicio ético en los alumnos?
- ¿Qué contenidos son mejores trabajar con actividades basadas en problemas?
- ¿En qué beneficia fortalecer el juicio ético en los alumnos?
- ¿De qué forma el docente en formación aplicó las actividades basadas en problemas en las clases que impartió?
- ¿Cómo se visualiza el avance del juicio ético con las actividades basadas en problemas?
- ¿Cómo evaluar las actividades basadas en problemas?
- ¿Cómo repercute en sus conocimientos de la asignatura el juicio ético?

- ¿Qué dificultades se obtienen al trabajar con el desarrollo del juicio ético a través de actividades basadas en problemas?
- ¿Qué habilidades docentes se ponen en juego al trabajar con actividades basadas en problemas?
- ¿Cómo favorece a la práctica educativa del docente en formación el trabajo mediante actividades basadas en problemas?
- ¿Cómo se fortalecen los rasgos del perfil de egreso del plan de estudios 1999 al trabajar con las actividades basadas en problemas?

Ahora bien, el docente en formación visualizó que la propuesta de trabajo diera cumplimiento a los propósitos generales de la educación básica, así como los del nivel educativo. En cuanto al primero, el tercer propósito menciona “Promover la conformación del juicio crítico, a partir del análisis y la deliberación de acciones propias y de otros; formar criterios y asumir posturas que consoliden sus valores cívicos con fundamento en los derechos humanos” (Aprendizajes Claves, 2017), , mientras que los propósitos de la educación secundaria, se relaciona de manera directa con el primero y cuarto, en el cual los alumnos deben “participar en acciones que contribuyan a fortalecer... potencialidades y capacidades” atendiendo la necesidad de “resolver los conflictos de manera justa y pacífica mediante la práctica de habilidades comunicativas” (Aprendizajes Claves, 2017)

Cabe resaltar, que al igual que los anteriores referentes, es indispensable conocer por qué esta propuesta fue titulada así. Primeramente, podemos entender a las “*actividades basadas en problemas*” como el resultado de relacionar un método de aprendizaje con una teoría del aprendizaje de la que habla Bruner. Es decir, el Aprendizaje Basado en Problemas es “un método de aprendizaje basado en el principio de usar problemas como punto de partida para la adquisición e integración de los nuevos conocimientos” (Barrows, 1986) en cuanto a lo que menciona Bruner (1986) se debe conducir al aprendiz a resolver problemas, recordando que el aprendizaje se da a través del descubrimiento, siendo el docente el que provee los “andamios” necesarios para que el alumno vaya “más allá” y así a través de la interacción él llegue a la autonomía.

Dicho así, las actividades que se propuso utilizar el docente en formación se basaron en el análisis o estudio de caso, la plenaria, el uso de dilemas morales, así como en la constante reflexión del alumno para poder lograr ese avance en el desarrollo del juicio ético el cual lo podemos definir como “una forma de razonamiento por medio del cual los estudiantes reflexionan, juzgan situaciones y problemas en los que se presentan conflictos de valores y en los que se tiene por optar por alguno...” (Aprendizajes Clave, 2017)

En este sentido el juicio ético se orienta a desarrollar en los estudiantes capacidades y habilidades que les permitan tomar decisiones, elegir entre opciones de valor, resolver conflictos, participar en asuntos de interés social y actuar conforme a principios y valores para la mejora personal y el bien común, teniendo como marco de referencia los derechos humanos y los principios democráticos. Por tanto, el implementar actividades basadas en problemas resulta ser una estrategia enfocada a permitir que los alumnos vean de manera más real diversas situaciones, fortaleciendo el análisis y la toma de decisiones al resolver un problema ético.

De acuerdo con lo anterior, dicha propuesta se implementó a modo de estrategia de aprendizaje, estas últimas según Díaz Barriga (2002) son procedimientos, que incluyen una o varias técnicas, persiguen un propósito determinado, siendo instrumentos socioculturales aprendidos en contextos de interacción. De esta manera las estrategias de aprendizaje enfocadas para la resolución de problemas son de vital relevancia para que se cumplieran los propósitos del presente documento recepcional.

En definitiva, el uso de diferentes capacidades y habilidades, así como la elaboración de diversas estrategias de enseñanza-aprendizaje, las cuales fueron evaluadas por el docente en formación a través de distintas herramientas y formas de evaluación, permitieron abarcar y retomar el juicio ético en la enseñanza de la asignatura de Formación Cívica y Ética, y que en los capítulos posteriores serán descritas, logrando así un progreso de los alumnos académico y del discente, sin olvidar la importancia de diseñar situaciones didácticas donde se propició el “aprendizaje situado” (Aprendizajes Claves, 2017, pág. 116)

DESARROLLO DEL TEMA

La educación secundaria en nuestro país debe “priorizar los aprendizajes que favorecen el desarrollo de habilidades cognitivas que redunden en el desarrollo del pensamiento crítico y en la solución de problemas” (Aprendizajes Clave, 2017, pág. 74), de este modo es relevante el papel docente en el diseño de estrategias de enseñanza y aprendizaje las cuales permitan cumplir con los objetivos de cada asignatura. Por consiguiente, la asignatura de Formación Cívica y Ética es un espacio curricular que propicia que “los estudiantes analicen, reflexionen y contrasten puntos de vista... favoreciendo con ello el desarrollo del razonamiento y juicio ético. (Aprendizajes Clave, 2017, pág. 440)

Dicho juicio ético, ubicado en las Orientaciones Didácticas del plan y programa de estudios de educación básica. Educación secundaria, Formación Cívica y Ética. Aprendizajes Clave 2017, corresponde a lo siguiente:

Es una forma de razonamiento por medio del cual los estudiantes reflexionan, juzgan situaciones y problemas en los que se presentan conflictos de valores y en los que tienen que optar por alguno, dilucidando lo que se considera correcto o incorrecto, conforme a criterios valorativos que, de manera paulatina, se asumen como propios. (pág. 447)

Ahora bien, como se menciona en el capítulo anterior, la propuesta pedagógica de trabajo docente que se implementó en el grupo de 2 “A”, fue retomada a través de la aplicación de diversos test, los cuales pusieron de manifiesto una deficiencia del razonamiento y la reflexión en la asignatura de Formación Cívica y Ética, considerando esto, el docente en formación a través de “Actividades Basadas en Problemas” buscó fortalecer el juicio ético de los alumnos. Sin embargo, es importante mencionar como se trabajó con dichas actividades basadas en problemas.

Primeramente, debemos recordar que dicha propuesta de trabajo surgió de dos variantes, el ABP y la solución de problemas propuesta por Bruner. En el ABP se busca que el “alumno comprenda y profundice adecuadamente la respuesta a los problemas para

aprender abordando aspectos de orden filosófico, sociológico, psicológico, práctico, etc. (Monterrey, 2020) de esta manera el alumno al tener los conocimientos y los problemas surgidos a lo largo de las sesiones de clase, utilizó sus capacidades de análisis y razonamiento, planteando una solución o una respuesta en la que se indicó como se movilizó la información, así mismo, se puede mencionar que los estudiantes “aprenden a aprender, de forma independiente y son capaces de adoptar de forma autónoma una actitud crítica” (Vizcarro y Juárez, 2008). Por tal motivo, el alumno fue el protagonista principal de su aprendizaje, ya que este se encargó de seleccionar, organizar y resolver situaciones a las que se enfrentó, aun así, el docente en formación tuvo un papel relevante en dicho proceso, pues fue un orientador de las clases, es decir, expuso información a la vez que expresaba problemas de índole contextual, pero sin tomar una postura o mencionar como resolver dichas situaciones, no obstante colaboraba con los alumnos que lo necesitaban.

Por otra parte, Bruner planteó el aprendizaje por descubrimiento, en el cual los alumnos descubren cómo funcionan las cosas de un modo activo, ayudado por el material proporcionado por el profesor, denominado con el término andamiaje. De este modo el aprendizaje se basa “en la categorización o procesos mediante los cuales simplificamos la interacción con la realidad, a partir de la agrupación de objetos, sucesos o conceptos” (Bruner, 1963). En este sentido, podemos mencionar que estas actividades en problemas se trabajaron con ayuda de actividades con enfoque problematizador, es decir, el estudio de caso, análisis de casos y noticias, dichas actividades se aplicaron a lo largo de las sesiones, planteando situaciones que fuesen contextuales a los alumnos y así el conocimiento tuviese mayor impacto. Dicho de otro modo, el tratamiento del enfoque problematizador en la clase tiene que ver con “la dirección de la actividad de los estudiantes... en la asimilación de conocimientos nuevos, tanto en forma de conclusiones ya preparadas, como el planteamiento independiente de problemas y su solución.” (Majmutov, 1977) Cabe resaltar que las diversas actividades realizadas, no solo se centraron en la solución de problemas, también se visualizó la parte de las conclusiones, ya que esto permitió conocer el avance de los alumnos en el manejo de contenidos y su impacto en el desarrollo de este.

Sin embargo, es importante mencionar la importancia de las actividades basadas en problemas, pues estas beneficiaron directamente el cumplimiento de los propósitos

educativos tanto a nivel asignatura, como en el nivel educativo en el que se encontraron los alumnos, así mismo, estas permitieron el manejo de competencias ciudadanas además el desarrollo de las siguientes habilidades señalados por Barrows (1986):

- Estructurar el conocimiento para utilizarlos en su contexto
- Desarrollar procesos eficaces de razonamiento
- Desarrollar el aprendizaje autodirigido
- Motivación por aprender
- Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo

En base a esto, los alumnos al estar en el centro de su aprendizaje, mediante su conducta y participación mostraron ciertos valores y disciplina, pues el alumno debe ser tolerante, debe saber interactuar con sus compañeros y su entorno, comunicarse de manera respetuosa, tomar decisiones de forma autónoma y responsable favoreciendo la convivencia, así como el manejo del análisis y la reflexión para fortalecer su juicio ético, denotado en su participación tanto individual como grupal.

No obstante, es posible notar que, en el ABP, los alumnos y las actividades no solo se centraron en la resolución de problemas, más bien los problemas fueron utilizados como una base “para identificar los temas de aprendizaje para su estudio de manera independiente o grupal, es decir, el problema sirve como detonador para que los alumnos cubran los objetivos de aprendizaje del curso” (Mora, 2011). Es lógico mencionar, que si se trabaja con los alumnos todas las sesiones problemas, estos terminarían perdiendo el interés y en vez de dirimir, las respuestas volverían a ser monótonas y sin fundamentos éticos o reflexivos, por tal motivo las actividades basadas en problemas fueron intercaladas con otro tipo de actividades y no se introdujeron en todas las sesiones, ya que el uso constante de estas, pudo provocar que no se logrará el propósito de estas, pues recordemos que las estrategias de aprendizaje “constituyen actividades conscientes e intencionales que guían las acciones a seguir para alcanzar determinadas metas de aprendizaje por parte del estudiante” (Pineda, 2003).

Ahora bien, la asignatura de Formación Cívica y Ética considera a la escuela y al salón de clases como un espacio que favorezca el aprendizaje, la socialización y la

formación de los alumnos dentro de ambientes de confianza y respeto, valorando la identidad personal y social. (Aprendizajes Clave, 2017). Es decir que los contenidos que en esta asignatura se presentan son favorables al trabajar con los alumnos y las actividades basadas en problemas. Entre los contenidos podemos vislumbrar los siguientes (Suárez , Bavines, y Medina , 2019):

- Sujeto de derecho y dignidad humana.
- Criterios para el ejercicio responsable de la libertad.
- Identidad colectiva, sentido de pertenencia y cohesión social.
- Igualdad y perspectiva de género.
- Formas de hacer frente al conflicto
- Criterios para la construcción y aplicación de las normas y leyes para la vida democrática.

Mas adelante se incluirá con más detalle cómo se trabajó con dichos contenidos y su impacto en los alumnos. Aun así, cabe resaltar que dichos temas tienen algo en común, pues todos estos propician la búsqueda de información, es decir, los alumnos a través de ejemplos contextuales se cuestionaron aspectos de su vida diaria, contrastaron sus conocimientos previos con los nuevos, dando paso a la modificación de actitudes, que si bien es cierto, la conducta del grupo se vio beneficiada durante las clases, ya que la autonomía en el trabajo y la participación destacaba en la mayoría del grupo y no solo en unos pocos.

Por otra parte, no hay que olvidar que un aspecto relevante de la enseñanza en la educación secundaria se basa en la motivación que tienen los alumnos frente a la asignatura, esto repercutió de manera tajante en los resultados que se esperan del grupo, en otras palabras, si a los alumnos no les gusta la asignatura ya sea por la forma de impartir la clase por parte del docente, por el horario en que esta se da, o por las estrategias de enseñanza y aprendizaje, no se logrará cumplir con los propósitos. Por ende, un factor relevante en la aplicación de esta propuesta fue el hecho que durante la aplicación de esta se mantuvieron constantes 3 factores (Gómez, Volumen 8):

El primero de ellos fue la *relevancia*, la cual “se refiere a que los estudiantes comprendan la importancia del problema” ya que, en el estudio de caso y análisis de caso, los problemas o situaciones presentadas tenían relación con el contexto del alumno, con problemas actuales e inclusive con ejemplos que se dan dentro de la misma secundaria. En segundo lugar, se mantuvo una *cobertura*, que ayuda a “formular un problema... que conduzca o guíe a los estudiantes” es decir las situaciones permitían que los alumnos concluyeran sobre el tema, pero reforzando lo visto en clase y que estos mantuvieran una postura. Y como último aspecto se retomó la *complejidad*, ya que “un problema complejo no tiene una solución única” de esta manera, en la solución o planteamiento de problemas no existía una sola, los alumnos con base a su reflexión y razonamiento podían encontrar ya sea una forma de resolver o abordar los casos o por otra parte plasmar sus ideas en concordancia con su pensamiento.

Siendo así, el papel del discente fue relevante pues, con la elaboración de las actividades se impactó en el aprendizaje del alumno, sin darle todos los elementos, para desarrollar en él, la autonomía. Considerando todo lo anterior, ya se habló de la importancia en la aplicación de las actividades basadas en problemas, pero ¿Cómo estas repercuten en el desarrollo del juicio ético de los alumnos de secundaria?

Fundamentalmente es importante mencionar que los alumnos con los que se trabajó en la escuela secundaria son adolescentes, según la Organización Mundial de la Salud, la adolescencia es una etapa que transcurre entre los 10 y 19 años, la cual tiene dos fases, temprana de 10-14 y la tardía de 15 a 19. De este modo, manteniendo nuestro enfoque a la adolescencia temprana podemos definir que cronológicamente “se inicia por cambios puberales... transformaciones biológicas, psicológicas y sociales” (Pineda & Miriam, 1999) de este modo, aunque los cambios en los adolescentes pueden significar diversas etapas de “crisis”, para la mayoría de los adolescentes, estas repercuten en su conducta, metas y personalidad que manifestaran a lo largo de su crecimiento.

Sin embargo, la tarea docente en la secundaria debe ir más allá de solo reconocer la etapa en que los adolescentes se desarrollan, el docente en formación a través de las diversas asignaturas, experiencias y orientación de sus profesores, desarrolló diversas capacidades que le permitieron comprender de qué forma los adolescentes actúan, como socializan entre

ellos, como responden ante diversos factores escolares, áulicos y contextuales, así como el conocimiento de distintas teorías del aprendizaje las cuales pueden contribuir al mejor desarrollo tanto de las estrategias de enseñanza como de aprendizaje. Dichos así la implementación de la propuesta pedagógica también consideró el desarrollo de los adolescentes.

Ahora bien, retomando los mencionado por Jean Piaget sobre que el desarrollo humano se produce en etapas como resultado de la interacción de los esquemas cognitivos que poseen las personas con el medio y que este desarrollo cognitivo surge a través de la sucesión de 4 etapas (Woolfolk, 2010).

1. Etapa sensoriomotriz: Parte de los 0 a 2 años, el niño utiliza la imitación, la memoria y el pensamiento, reconocen objetos, pasan de los actos reflejos a acciones dirigidas a metas.
2. Preoperacional: De los 2 a 7 años, se desarrolla el lenguaje y la capacidad de pensar de forma simbólica. El niño es capaz de pensar de manera lógica, teniendo dificultades para considerar el punto de vista de otra persona.
3. Operaciones concretas: Esta etapa surge de los 7 a los 11 años, el niño pasa a resolver problemas concretos, entiende leyes, clasifica y completa. Es capaz de volver a un punto de partida si tiene problemas al encontrar una solución.
4. Operaciones formales: De los 11 años en adelante. En esta etapa se pueden resolver conflictos abstractos de forma lógica, el pensamiento se vuelve más científico, desarrollando preocupaciones acerca de temas sociales y su identidad.

Podemos notar, Piaget plantea un desarrollo el cual puede variar de acuerdo con las características sociales de cada individuo, aun así, dicho paso transitorio entre etapas puede presentarse en un estadio superior o inferior. De este modo, conocer la edad de los estudiantes no garantiza que se conoce la forma en que piensa. (Orlando y Machado,1996)

Por tal motivo, al aplicar en los estudiantes actividades que denotaron su desarrollo cognitivo en las operaciones formales a través del enfoque problematizador, permitió plantear diversos problemas en los que debían de reconocer situaciones hipotéticas,

razonando de manera deductiva su respuesta, es decir que, con el fortalecimiento del juicio ético, los alumnos manifestaron mayor capacidad de análisis y búsqueda de información, sin olvidar una postura que se basara en sus valores y creencias.

Sin embargo, es importante recalcar que los adolescentes tienen dificultades para mostrar posturas empáticas en su entorno, debido a los diversos cambios y procesos que ocurren dentro de ellos, por tal motivo, al plantear una propuesta en la que se busca fortalecer el juicio ético, el cual es medible de acuerdo con las características y condiciones de cada alumno, es importante mencionar que el “egocentrismo” entendido como la “suposición de que todos los demás comparten los pensamientos, sentimientos y preocupaciones que uno tiene” (Woolfolk, 2010, pág. 39) permitió que los ejercicios y problemas planteados, fuesen acciones que en su mayoría preocuparan a todos los alumnos, de este modo el impacto en su aprendizaje conllevaría a un mejor desempeño y asimilación del mismo.

Con base a ello, cabe resaltar que los adolescentes reconocieron que todos tenemos diversas formas de pensar y actuar, pero lo relevante es que, con ayuda del juicio ético, cada adolescente tomó una postura diferente de acuerdo con lo que creía, en este caso, su capacidad cognitiva se vinculó a su entorno, la experiencia, valores y el razonamiento.

Por otro lado, los adolescentes se encontraron en una etapa en que cada uno de ellos va a su ritmo y dirección propia dependiendo bastante del entorno que lo rodea, aun así cada estudiante debe de tener la capacidad de resolver problemas y pensar de manera lógica, de este modo la asignatura de Formación Cívica y Ética logrará que el alumno pueda “reflexionar sobre sus procesos de pensamiento... para representarlos” (Aprendizajes Clave, 2017).

Por otra parte, retomando lo mencionado por Piaget, quien afirma que los adolescentes son capaces de procesar la información, a partir de capacidades relacionadas con la memoria, la atención y el manejo de la información, repercutiendo en la acumulación de conocimientos (Piaget 1955). Esto se ve reflejado en la solución de problemas, mostrando ciertas diferencias entre un “experto” y un “novato”, en donde cada uno determina qué estrategia es adecuada para resolver un problema o porque otra solución no

es posible. De esta manera, los alumnos son más concretos y hábiles al tener enfrente una situación conflictiva o al momento de dar un punto de vista, lo cual fue relevante en la aplicación de esta propuesta.

Ahora bien, Piaget menciona que los estudiantes a través de un proceso cognitivo paulatino desarrollan su aprendizaje, asimilando sus esquemas ya existentes para comprender algo nuevo. Lo cual fue benéfico para la implementación de las actividades basadas en problemas, sin embargo, fue necesario que cada uno de los estudiantes construyera su propio conocimiento (Bruner, 1986). Es decir, cada uno de ellos organizó el conocimiento mediante categorías o conceptos, de forma lógica. Considerando esto los alumnos construyen su conocimiento según sus propias categorías modificándolas a partir de la interacción del ambiente. Partiendo de ello, el alumno da significado a lo ya aprendido en estadios anteriores, y organiza su experiencia más allá de la información dada. (Bruner, 1963).

Por otro lado, aunque el alumno fue participe de su propio aprendizaje, fue esencial que el docente en formación fomentará la motivación, para que ellos mismos se interesaran en la clase. Por tal razón, el docente, mediante la planificación y el uso de diversas estrategias de enseñanza, motivó la autonomía e intereses en la asignatura, pues los problemas presentados, fueron acordes al contexto, capacidades y situaciones que vive un adolescente de secundaria de la comunidad de San Pablo, Jolalpan.

También, cabe resaltar que Bruner en 1966 propuso tres modelos de representación cognitiva correspondientes con los estadios de Piaget:

1. Enactiva: 0 a 1 año, en este modelo las acciones se almacenan en la memoria.
2. Icónica: 1 a 6 años: la información se almacena a través de imágenes, es decir representaciones visuales.
3. Simbólica: parte de los 7 años en adelante, aquí la información se almacena como un símbolo o códigos, así como un idioma.

En esta última etapa el alumno manejó la información de forma más flexible, pues a través de un símbolo, que en este caso se tomó por ejemplo la palabra libertad, la cual se

asemeja a una paloma blanca, el alumno asoció la información que ya tenía del concepto y gracias al currículo en espiral, fue capaz de aprender cualquier tipo de información partiendo de un determinado conocimiento o símbolo, para así pasar a un mayor desarrollo cognitivo, es decir, ya que el alumno entendió qué es la libertad, a través de la búsqueda de información localizó en qué artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se habla sobre la libertad, en donde expresó en un escrito la necesidad de vivir en país libre. De este modo, la capacidad cognitiva del estudiante se vio reflejada, movilizándolo sus conocimientos, habilidades y actitudes.

Lo dicho hasta aquí supone poner en juego las capacidades cognitivas del adolescente, y la habilidad del docente en formación para plasmar actividades que permitan fortalecer el juicio ético de los alumnos, sin embargo, no se debe olvidar el propósito de la asignatura de Formación Cívica y Ética el cual es formar a los estudiantes para el presente y el futuro, construyendo sus propios criterios de actuación ética (Aprendizajes Clave, 2017), por tal motivo es necesario pasar por un proceso gradual. Dicho de otro modo, lo esencial de fortalecer el juicio ético es la evaluación de los motivos que tiene una persona a actuar de cierto modo al resolver un problema, y que tan moral y ética es esta postura, de este modo los alumnos con base a la conducta, participación y elaboración de respuestas rindieron cuenta de su progreso y valoración de las respuestas.

Ahora bien, sabemos que los procesos cognitivos de los adolescentes según los dos autores ya vistos anteriormente son progresivos e implican el correcto acompañamiento del docente en formación, por ende, las actividades basadas en problemas buscó que los alumnos pusieran en juego sus habilidades y capacidades para así aumentar análisis y razonamiento, de esta forma, el desarrollo del juicio ético es benéfico en el desarrollo del adolescente, pues este vive inmerso en un mundo de cambios y ambiciones, en el que cada adolescente además de lidiar con sus cambios, tiene problemas que afrontar, desde una discusión con sus padres, querer pertenecer a un cierto grupo de pares o mirar los defectos que tiene, por querer seguir estereotipos y ser aceptado por los demás, por ello el que los alumnos tomen una postura crítica, sean empáticos y logren los aprendizajes que busca la educación secundaria no es fácil.

De ahí el principal enfoque de esta propuesta, pues mediante el análisis y estudio de casos, el acercamiento de la realidad mediante noticias y el manejo de la información llevaron más allá del saber conocer al alumno, para que así se gestará un mejor aprendizaje, un desempeño positivo del grupo en general relacionado con la conducta en el aula, sin olvidar un vínculo de respeto entre alumno-profesor y un conocimiento significativo en las sesiones de clase.

Teniendo en cuenta la importancia del juicio ético y como este repercute en los adolescentes, ¿De qué forma el docente en formación aplicó las actividades basadas en problemas en las clases que impartió?

Para aplicar las actividades basadas en problemas el docente en formación utilizó diversas estrategias de aprendizaje en el aula, apoyándose en una planificación basada en secuencia didáctica, pues de esta forma las actividades se acoplaron al tema y a la implementación de la propuesta. Dichas estrategias fueron las siguientes:

Análisis de Caso

El análisis de caso permite presentar a los estudiantes situaciones problemáticas, en donde se describe una situación acaecida en la vida de una persona, un grupo o sociedad. Esta estrategia da datos concretos a los alumnos, permitiendo utilizar la reflexión y el análisis para encontrar las posibles soluciones. (López, 2013)

Al aplicar el análisis de casos con los alumnos, el docente en formación se centró, en casos que abordaran situaciones que viven día con día los adolescentes, ya sea en el aula, la secundaria o su comunidad, es decir que a diferencia del estudio de caso donde los alumnos se centraron en dar una solución global a un problema, con el análisis de casos los adolescentes pudieron presentar su postura ante situaciones que quizá ya vivieron de una forma más crítica.

El uso del Análisis de Casos repercutió en acciones más puntuales al visualizar las respuestas de los alumnos, y la forma en que las acciones descritas llamaban su atención, en este punto se mostraron algunos casos relacionándolo con la metodología ya antes descrita.

En la sesión del 08/01/2020, a través de la planificación del contenido “Igualdad de Género” (Suárez , Bavines, y Medina , 2019) se inició el tema con preguntas generadoras, obteniendo la siguiente conversación retomada del diario del profesor, con las siguientes acotaciones:

- DF: Docente en formación
- A1, A2, A3, etc.: Alumnos que respondieron las preguntas.

DF. ¿Qué oficios solo pueden hacer los hombres y las mujeres?

A1. Pues las mujeres y hombres pueden trabajar en lo que sea, por ejemplo, en una estética.

A2. Pero hay trabajos que muchos piensan que solo son para mujeres o para hombres.

DF. ¿Y a que creen que se deba eso?

A3. Puede ser que por la fuerza que se necesita o porque la gente no quiere que se burlen de ellos, por ejemplo, que una mujer trabaje de albañil.

DF. Entonces, ¿Qué ocasiona la desigualdad en hombre y mujeres?

A4. Que la gente no considera que todos tenemos los mismos derechos y somos iguales.

A5. También que nosotros tenemos miedo a lo que digan si nos queremos dedicar a algo.

Dichas preguntas a través de la participación permitieron movilizar los conocimientos previos de los alumnos, es decir, la *relevancia* se mostró al plantear la importancia de la igualdad de género y visualizar su postura antes de iniciar con la explicación, por otra parte, se continuó con la movilización del aprender a aprender mediante la explicación del tema. Dicha explicación de los temas fue relevante para la implementación de la propuesta, pues el docente en formación fungió un papel importante,

ya que debido a las características de los contenidos, fue constante el uso de ejemplos de la vida cotidiana, casos hipotéticos o suposiciones, aun así, el discente no asumió ninguna postura, no menciono sus creencias o dio alguna opción válida, por lo cual la elección de la solución o conclusión de los alumnos no se vio afectada por lo que mencionó el docente en formación, dando *cobertura*. Por otra parte, el cuestionamiento constante a los alumnos, los hizo centrar la atención en su conducta, con ello se pudo realizar una clase fluida y un correcto manejo de las intervenciones.

Prosiguiendo con el desarrollo de la sesión, se entregó a los alumnos el análisis de caso (**Anexo 5**), presentando diversos casos en donde la igualdad de las personas se puede ver obstruida. Lo interesante de este caso fue que las cuestiones realizadas a los alumnos permitieron en primer lugar visualizar la *complejidad* que, a través de su percepción, utilizaron sus conocimientos, creencias, valores e inclusive experiencias al tratar este tema con sus tutores para visualizar de que forma la igualdad es afectada, por ende, el conocimiento impactó de forma significativa.

Sin embargo, fue importante que cada alumno expresará y mencionará como repercutió en ellos el juicio ético, por lo que el aprender a ser, se vio reflejado en una carta a ellos mismos, mencionando la igualdad en su vida (**Anexo 6**). Esto fue benéfico para la implementación de la propuesta, pues de esta forma se creó un ambiente favorable para convivir y como menciona Alexander Skutch (2000):

“El uso del juicio en la unificación de la vida personal es el prelude necesario para el establecimiento de relaciones satisfactorias con quienes nos rodean; pues; hasta que no seamos armónicos en nuestro ser, muy difícilmente podemos alcanzar la armonía con los seres a nuestro alrededor.” (pág. 199)

Por otra parte, la inclusión de otro tipo de análisis de caso fue importante en la aplicación de esta propuesta. Algo relevante fue el confrontar dos posturas ante un tema, el cual fue las “Perspectivas de Género” (Suárez , Bavines, y Medina , 2019). Esencialmente el propósito de la actividad fue que los alumnos se colocaran en parejas, leyeran los casos y entre ellos conjuntaran una conclusión a las afirmaciones. Esto se aplicó en la sesión del 10/01/20, (**Anexo 7**) similar al anterior caso, el docente en formación recuperó los

conocimientos previos leyendo a los alumnos un testimonio en el que un joven menciona como sufren desigualdad las mujeres en la sociedad. De igual forma fue relevante la participación del docente en formación al abordar los temas, pues en esta sesión utilizó un cuadro comparativo dando ciertos consejos a considerar al abordar una perspectiva de género.

Ahora bien, al pasar al Análisis de los casos en pareja, fue la colaboración de los alumnos lo que logró el desarrollo del juicio ético en esta actividad. (**Anexo 8**) Los alumnos al leer los casos, se encontraron con situaciones vivenciales, por ejemplo, los celos, los prejuicios, apodos y discriminación, aspectos que en nuestra sociedad son practicados por las personas debido a la falta de valores, entonces el que estos casos fuesen tan apegados a la realidad, mostró a los alumnos un panorama en el que deberían proponer que hicieran ellos si fueran los protagonistas de estos problemas. En este punto se observó aspecto fundamental del juicio ético, tomar una postura crítica escuchando la de algún otro compañero, en donde cada uno desde su respectivo género visualizó las cosas diferentes. Por tanto, el uso del razonamiento y la empatía, llevarían a los alumnos a poder dar sus argumentos y poder llegar a una conclusión.

Se puede señalar, que el acercar al alumno a los problemas y a su solución pone en movimiento su curiosidad, intereses y capacidad cognitiva, de tal forma que dentro de una estrategia de aprendizaje el realismo acepta que “la verdad esta correspondida con los hechos y nuestro conocimiento de la verdad es un asunto independiente”. (Craig, 1990). En concordancia con esto, el alumno formó un criterio valorativo de lo que consideró correcto, pero sin una razón egoísta, más bien, se permitió dar una conclusión, tomando varias posturas, de las cuales asumió una, la cual defendió como correcta o incorrecta, pero lo más relevante, la valoró como suya.

Concretizando, el utilizar los casos fue una estrategia que permitió que los alumnos realmente logren dar un significado a los contenidos, sin embargo, el docente en formación utilizó otros recursos que fueron el punto de partida para lograr en los alumnos, esta autonomía y dirección a la solución de problemas.

Estudio de Caso

El estudio de caso consiste en proporcionar una serie de casos que representen situaciones problemáticas diversas de la vida real para que se estudien y analicen, de esta manera se pretende entrenar a los alumnos en la generación de soluciones. (Monterrey I. T.) Por otra parte, se entiende al estudio de caso como una herramienta valiosa de investigación, pues esta mide y registra la conducta de las personas al dar una solución,

El estudio de caso supone:

1. Analizar un problema
2. Determinar un método de análisis
3. Adquirir agilidad en determinar alternativas
4. Tomar decisiones

De esta forma la aplicación del estudio de caso fue relevante en las sesiones de clase, por ejemplo, en la sesión de clase del día 22/02/2020. (**Anexo 9**) El docente en formación movilizó el aprender a aprender primeramente a través de captar la atención de los alumnos dictando una serie de palabras en la que cada uno de ellos las anotaría en diversas columnas, positivas, neutras o negativas, siendo la más relevante el conflicto el cual fue el tema principal, mostrando la *relevancia* que tiene este tema para los alumnos, posterior a ello con base de las respuestas del grupo, el docente en formación explicó el contenido, pasando así al aprender a hacer en donde se entregó a los alumnos el estudio de caso, que abordó la temática de la falta de agua en una comunidad (**Anexo 10**), del cual el docente en formación visualizo los siguientes resultados:

1. Los alumnos mostraron autonomía al resolver las cuestiones, esto denotado a través de la observación del docente en formación, pues al trabajar constantemente con actividades en la que los alumnos utilizaron su capacidad tanto cognitiva como creativa, pudieron desarrollar la actividad, partiendo de un problema, a contestar diversas cuestiones y encontrar una solución, en la que cada alumno encontró una distinta.

2. La capacidad de análisis de los alumnos fue más allá de lo que decía el problema reflejando la *cobertura*, pues a través de experiencias y conocimientos previos los alumnos describieron con mayor facilidad como afectaría el hecho de que no hubiera agua en cierta comunidad, inclusive, los alumnos en algunos casos pusieron el nombre de su comunidad, pues identificaron la falta de agua como una cuestión que los afecta. (Diario del profesor, 22/02/2020)
3. Los alumnos entendieron de diversa forma el conflicto, ya que al visualizar uno en el que se busca la solución, se denota un mayor avance social, de esta forma su postura hacia un conflicto se vio modificada dando cuenta de la *complejidad*. Por ejemplo, citando el diario del profesor, el docente en formación al preguntar a los alumnos acerca si los conflictos son buenos o malos obtuvo lo siguiente:
 - DF. ¿Entonces chicos, son buenos o malos los conflictos?
 - A1. Pues si son buenos porque te ayudan a mejorar si tienes un problema.
 - A2. Solo que no sean resueltos con violencia.
 - DF. Muy bien, pero entonces, ¿Cómo deben ser resueltos?
 - A3. Hablando y escuchando a los demás.
 - A4. Y poniendo de nuestra parte para que se resuelvan,

De esta forma, al presentar un ejemplo de lo realizado en el aula, se pudo visualizar la importancia de estas actividades basadas en problemas, pues se buscó orientar a los alumnos “al aprendizaje y a la instrucción en el que... abordan problemas reales” (Guevara Mora , 2010), y todo esto bajo la dirección del docente en formación, pues de esta forma los alumnos mostraron interés a la sesión y resolvieron de forma crítica y razonada un problema que puede aquejar en cualquier momento su comunidad.

Cabe destacar que las situaciones que se presentaron a los alumnos fueron de acuerdo con su desarrollo cognitivo, por tanto, el estudio de caso fue acorde a su edad y contexto, dando un mayor significado a la actividad, influyendo de mejor manera en su juicio ético, sin olvidar que “la curiosidad y el desarrollo de destrezas permiten el aprendizaje a lo largo de toda la vida”. (Castro, 2013)

Sin embargo, es importante recalcar que, al trabajar con los estudios de caso, se debe favorecer el aprendizaje por descubrimiento, de este modo, esta estrategia de

aprendizaje es un parteaguas relevante en fomentar en los alumnos la investigación e indagación, para que sus posturas y juicio ético tengan un amplio bagaje de conocimiento.

Andamios para la resolución

Es bien cierto, como lo mencionamos anteriormente, que el abordar problemas constantemente con los alumnos puede llegar a ser monótono y perder la noción de las soluciones. Por tal motivo el docente en formación, durante las actividades basadas en problemas, englobó no solo el estudio y análisis de casos, también utilizó una estrategia diferente como el uso de la noticia, que en este caso planteó una postura que se tiene para visualizar como impactó en los alumnos.

Noticia.

Implementar la noticia en esta propuesta de trabajo, fungió un papel importante pues, el docente en formación la utilizó como estrategia de enseñanza y de aprendizaje. En cuanto al primero, fue importante para presentar a los alumnos casos relevantes a un tema, o dar más veracidad a la información, de esta manera se acercó más a los alumnos a la realidad en la que vivimos. Sin embargo, el utilizar la noticia como estrategia de aprendizaje vinculada con las actividades basadas en problemas, permitió visualizar la forma en que los alumnos captan la información y por ende como la asimilan repercutiendo en su juicio ético.

De igual modo, es necesario mencionar que una noticia “es la información sobre un hecho o conjunto de hechos que, dentro de una comunidad, sociedad o ámbito específico, resulta relevante, novedosa o inusual” (Coelho, 2019). En este caso, para utilizarla como estrategia de aprendizaje el docente en formación modificó la forma de aplicarla, es decir en la sesión del día 22/11/2019 se visualizó el tema de la “Salud” (Suárez , Bavines, y Medina , 2019), por ende, para movilizar el aprender a aprender, se optó por proyectar 2 videos para mostrar el contenido a los alumnos. Los alumnos tomaron nota de estos videos, a lo que el docente en formación explicó la forma en que los alumnos realizaron la noticia, es decir, ya con la postura que se mencionó acerca de lo que es la salud para la Organización Mundial de la Salud, los alumnos anotaron si esto correspondía a su noción de salud, por

lo que al final plasmaron su postura describiendo la importancia de no solo tener una buena salud, sino más bien como esta repercute en nuestro futuro. (**Anexo 11**)

Sin embargo, podemos visualizar que esta actividad al plantear una postura permitió que el propio alumno entrará en conflicto, vislumbrando si en su hogar, escuela y comunidad, existe una cultura de salud positiva, al cuestionarse esto, podrá resolver problemas cuando se le presente problemáticas con el cuidado de su salud y así dar soluciones reflejadas con el actuar de su juicio ético.

Valoración de la Propuesta

Para conocer el avance del aprendizaje de los alumnos, el docente en formación realizó la aplicación de 2 exámenes (**Anexo 12**) en 2 diferentes periodos de trabajo docente. Estos tenían relación a los contenidos que se habían planeado, a la vez que sirvieron de apoyo a la evaluación.

La característica principal de estos exámenes fue que contenían preguntas de opción múltiple y preguntas abiertas, de esta forma, los alumnos utilizaron la memoria, sus posturas y la atención que pusieron en clases para resolverlos. Los resultados fueron los siguientes:

- El 90% de los alumnos aprobó los exámenes.
- Las preguntas abiertas tuvieron mayor porcentaje de respuestas correctas.
- Al aplicarse los exámenes a los alumnos se mostraron respetuosos, interesados y motivados por obtener una buena calificación.

A pesar de que los resultados de los exámenes, los estudios y análisis de casos, así como la aplicación de las estrategias de andamiaje para fortalecer el juicio ético, fueron positivas, fue importante valorar tanto las ventajas como las desventajas de dichas actividades basadas en problemas.

Ahora bien, como se mencionó anteriormente, es de vital importancia visualizar los avances de esta propuesta pedagógica de trabajo. Primeramente, debemos recordar que el juicio ético es una forma de razonamiento, en el cual cada alumno reflexiona y juzga

situaciones de acuerdo con sus creencias y criterios que poco a poco asume como propios, para así llegar a concluir que es correcto o incorrecto. De esta manera, el avance de cada alumno es en particular, es decir, la evaluación fue cualitativa, pues cada uno de ellos manifiesto de forma diferente su avance.

Sin embargo, el docente en formación al tener previsto esto, utilizó dos herramientas de evaluación que se aplicaron generalmente a todos los alumnos al realizar las actividades basada en problemas, pero que a partir de su revisión individual mostro el avance de cada alumno en cuanto a su juicio ético.

La primera herramienta de evaluación que utilizó el docente en formación fue la lista de verificación (**Anexo 13**). Dicha herramienta está compuesta por dos indicadores y dos columnas, en la que se debe señalar si se cumple o no con cada uno de los indicadores. (Frola y Velásquez , 2011) En este caso, el docente en formación al implementar una actividad basada en problemas a los alumnos revisaba si estas cumplían con los indicadores realizados por él, analizando sus respuestas, identificando su postura respecto al tema.

Dicho lo anterior, fue esencial que cada estudiante cumpliera con las 3 partes destinadas al aprendizaje, el aprender, hacer y ser, sin olvidar la convivencia, reflejado en su conducta, por tal motivo cada indicador se relacionaba con el inicio, desarrollo y cierre de la clase, en donde el último era el más importante, dando un eje central a evaluar en cuanto al juicio ético y su fortalecimiento.

Además, con la implementación de esta herramienta de evaluación, el docente en formación no revisaba firmas, revisaba actividades, desde la recuperación de conocimientos previos, los apuntes de cada sesión, la actividad central y el cierre, es así como, aunque la evaluación era general, cada alumno de forma individual presentaba su trabajo dando cuenta de cómo repercutió en este las actividades problematizadoras.

La segunda herramienta de evaluación fue la escala estimativa (**Anexo 14**), en este caso fue utilizada para actividades en las que era más relevante definir específicamente que criterios debía de cumplir el alumno, tanto en el aprender a hacer como en el ser. Es fundamental recordar que en la escala estimativa en el eje horizontal encontramos

indicadores de tipo conceptual, procedimental y actitudinal y en el eje vertical encontramos rangos de calidad, esto es el rango o nivel de calidad en el que se está manifestando el indicador. (Frola y Velásquez , 2011)

En consonancia con esto, esta herramienta de calificación permitió que la toma de posturas y criterios por parte los alumnos fueran evaluados de una forma más puntual, accediendo a visualizar de mejor manera el juicio ético de los alumnos. Con esto, el criterio con el que se realizaron las actividades fue más amplio, creativo y más reflexivo y razonado, resolviendo tanto situaciones en las que se presentaron problemas, como situaciones en las que la solución tenía que ver con la capacidad cognitiva del alumno.

Ahora bien, estas dos formas de evaluación permitieron darle a un aspecto cualitativo un puntaje cuantitativo, sin embargo, lo relevante de esta propuesta fue ver la evolución del grupo en general, para ello fue esencial la observación directa del docente en formación, el acompañamiento de la tutora y asesora, así como las acciones que manifestó el grupo a lo largo de toda la aplicación de la propuesta.

Dicho avance del juicio ético se denotó en la participación de los alumnos, en sus actitudes y comportamientos, así como en el desarrollo de los aprendizajes y sus conocimientos que presentaron con el avance programático de las sesiones y el currículo. De esta manera, un factor relevante que justifica el impacto del juicio ético en el desempeño valorativo de los alumnos fue la tasa de aprobación (**Anexo 15**), la entrega de actividades, así como los resultados que ya se mostraron de los exámenes aplicados.

De ahí que, esta propuesta de trabajo permitió que la asignatura de Formación Cívica y Ética se convirtiera en un espacio favorable para la comprensión crítica de la realidad, la congruencia ética en el desarrollo del juicio y la acción moral, la empatía, la solidaridad, las habilidades para el diálogo y la toma de decisiones autónomas. (Aprendizajes Clave, 2017)

Por supuesto que esta propuesta de trabajo a pesar de manifestar resultados positivos tuvo sus dificultades. La primera de ellas fue el hecho de que al trabajar con actividades resultantes del ABP y el aprendizaje por descubrimiento, el diseño de cada una de ellas

tuvo que apegarse a lo que ambos enfoques exigen. Por otra parte, el diseño de casos tanto para el análisis y estudio de los mismos tuvo que ser realizado para las experiencias y características de los adolescentes.

También, una dificultad que se obtuvo al aplicar esta propuesta fue el hecho que el uso de otros recursos y materiales como el uso de las Tics fue limitado, debido a las condiciones de la institución y su reglamento, evitando que el uso de la investigación tuviese efectos más enriquecedores en los alumnos.

Por otra parte cabe mencionar que algunas actividades planeadas para dar una mayor cuenta del desarrollo de esta propuesta no fueron llevadas a cabo, tales como el “Cuadro del Juicio ético” en el que cada alumno al final de la sesión anotaría una conclusión derivada de una pregunta que se relacionaba con la postura ante el tema relacionado, así como el proyecto “Juzgando la ética” el cual sería una representación de un juicio, en el que se acusaba a alguien de un delito y se debería dar una sentencia la cual sería elaborada, desarrollada y presentada por los alumnos.

Dichas actividades no fueron llevadas a cabo debido a un acontecimiento ajeno tanto a la Escuela Normal de Texcoco, como a la Escuela Secundaria Oficial No. 0896 “Fray Pedro de Gante”, pues el último periodo de trabajo docente se vio mermado debido al brote de un virus (SARS-COV2), lo cual para evitar un contagio masivo de la población se realizó una suspensión de actividades educativas, laborales y comerciales.

Sin embargo, a pesar de las dificultades, es grato para el docente en formación presentar esta propuesta de trabajo y el impacto que tuvo en los alumnos. Ahora bien, es importante hablar sobre los retos o beneficios que obtuvo el docente en formación al implementar esta propuesta,

Hacia el avance docente

Con todo lo anterior, ya se mencionó la importancia de las actividades basadas en problemas para fortalecer el juicio ético, así como su aplicación con los alumnos y los resultados que se manifestaron, sin embargo, el docente en formación tuvo un papel relevante, tanto para planificar y diseñar las sesiones, utilizar las correctas estrategias de

enseñanza-aprendizaje, evaluar valorando el objetivo esencial de la propuesta, así como atender la conducta del grupo, el pase de lista, la entrega de calificaciones y elaboración de material didáctico, sin dejar de lado el acompañamiento de la tutora y asesora, además de las recomendaciones de cada una de ellas.

Por tanto, fue necesario el uso de las siguientes habilidades docentes:

- Planeación constante de actividades, en donde tomo en cuenta aquellas que tuvieron relación con el juicio ético.
- Manejo de contenidos, investigación de ejemplo de la vida real, así como la preparación del material didáctico e investigación en diversas fuentes de información.
- Control del grupo, pues de esta forma las actividades se podrían llevar a cabo de la forma en que se planeó.
- Manejo de listas de asistencia, seguimientos, registro y revisión de actividades.
- Comunicación constante con la tutora atendiendo sus recomendaciones, mejorando en la forma en dirigirse a los alumnos y atraer su atención.
- Compromiso con las sesiones de clase para impactar en los alumnos desde la actitud del docente en formación.
- Control de nervios al estar presente en el aula la tutora, asesora y alumnos.
- Creatividad y paciencia al explicar los temas y resolver dudas de los alumnos.

Tomando en cuenta lo anterior, el avance del docente en formación también se vio reflejado al implementar las actividades basadas en problemas, pues fue constante la moderación de posturas al hablar de un tema en que se trabajaran las actividades basadas en problemas. Además, el tener un proyecto en mente y ponerlo en marcha a través de las secuencias didácticas permite que el futuro docente visualice a que problemas se puede enfrentar en su carrera profesional y así impartir su especialidad de una forma en la que el aprendizaje significativo se vea beneficiado, cumpliendo con los propósitos tanto educativos como de la propia asignatura.

Por otra parte, algo esencial que a lo largo de los periodos de trabajo docente en la escuela secundaria y que se vio beneficiado de manera muy enriquecedora, fueron los Rasgos Deseables del Nuevo Maestro: Perfil de egreso, manifestados en el Plan de Estudios 1999 Licenciatura en Educación Secundaria, pues estos son parámetros que todo buen docente debe de manifestar. Entre aquellos fortalecidos se encuentran los siguientes:

1. Habilidades intelectuales específicas

Específicamente, E) Localiza, selecciona y utiliza información de diverso tipo, tanto de fuentes escritas como de material audiovisual, en especial la que necesita para su actividad profesional. Tanto para la práctica docente, como para la elaboración del presente documento recepcional.

2. Dominio de los propósitos y los contenidos de la educación secundaria.

Específicamente, A) Conoce con profundidad los propósitos, los contenidos y el enfoque de enseñanza de la asignatura que imparte, y reconoce que el trabajo con los contenidos de su especialidad contribuye al logro de los propósitos generales de la educación secundaria. De esta forma con la preparación constante del docente en formación y el dominio de los contenidos pudo trabajar para lograr los propósitos educativos.

3. Competencias didácticas

Específicamente A) Sabe diseñar, organizar y poner en práctica estrategias y actividades didácticas, adecuadas a las necesidades, intereses y formas de desarrollo de los adolescentes, así como a las características sociales y culturales de éstos y de su entorno familiar, con el fin de que los educandos alcancen los propósitos de conocimiento, de desarrollo de habilidades y de formación valorar establecidos en el plan y programas de estudio de la educación secundaria.

D) Conoce y aplica distintas estrategias y formas de evaluación sobre el proceso educativo que le permiten valorar efectivamente el aprendizaje de los alumnos y la calidad de su desempeño docente. A partir de la evaluación, tiene la disposición de modificar los procedimientos didácticos que aplica.

E) Es capaz de establecer un clima de trabajo que favorece actitudes de confianza, autoestima, respeto, disciplina, creatividad, curiosidad y placer por el estudio, así como el fortalecimiento de la autonomía personal de los educandos.

En general estos 3 rasgos se vieron beneficiados al implementar las estrategias basadas en problemas y en la planificación.

4. Identidad profesional y ética

B) Reconoce, a partir de una valoración realista, el significado que su trabajo tiene para los alumnos, las familias de éstos y la sociedad.

5. Capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales del entorno de la escuela.

D) Reconoce los principales problemas que enfrenta la comunidad en la que labora y tiene la disposición para contribuir a su solución con la información necesaria, a través de la participación directa o mediante la búsqueda de apoyos externos, sin que ello implique el descuido de las tareas educativas.

Estos últimos dos campos, beneficiaron de manera personal el crecimiento profesional del docente en formación, pues visualizó de mejor manera el funcionamiento de la escuela secundaria, comprendió la importancia de la constante preparación de las sesiones de clase, así como la identificación de problemas que aquejan a los estudiantes y como estas repercuten en su desempeño académico.

CONCLUSIONES

En definitiva, queda claro a lo largo de este documento la importancia que tiene la educación y la resolución de problemas académicos en la escuela secundaria, esto a través de la preparación del docente, la implementación de un buen diagnóstico para determinar la problemática, así como la selección de las estrategias adecuadas que permitieron llegar al objetivo de la propuesta.

Por tal motivo, en el presente documento, quedó plasmado como el docente en formación a través del diagnóstico y la implementación de distintos instrumentos, localizó aquellas características que identificaron al grupo de 2 “A”, tanto fortalezas como debilidades, denotando la importancia de comprender quienes son los adolescentes con los que trabajó, pero sin dejar de lado todos aquellos apoyos didácticos que se tiene, tales como los programas de estudio, libros de texto, propósitos, enfoques, aprendizajes esperados, entre otros, que hacen de nuestro sistema educativo, un sistema en constante mejora para atender a la sociedad mexicana.

De ahí que, el docente en formación, como ya se mencionó anteriormente con los resultados obtenidos en el diagnóstico, notó una falta de reflexión en los alumnos en cuanto a los contenidos de la asignatura de Formación Cívica y Ética, lo cual es relevante para una asignatura que busca de manera constante el cuidado del alumno y que este conviva de forma pacífica en su entorno. Sin embargo, si el alumno no comprende por qué es importante la salud, la convivencia, los valores, la democracia, la participación política, etc. No lo llevará a cabo, por ende, la importancia de que asuman posturas ante asuntos que le causen conflictos.

Consecuentemente, al encontrar el factor esencial de la falta de reflexión, gracias a la estructura bien cimentada de los planes de estudio, que en este caso fue el Aprendizaje Clave 2017, para educación secundaria, en el cual se mencionan ciertas orientaciones didácticas para una mejor enseñanza de la asignatura, se seleccionó al juicio ético como un factor relevante que permitió que los alumnos reflexionaran de mejor manera los contenidos, así como la resolución de problemas.

Fundamentalmente, la problemática ya estaba localizada, bajo un referente que la educación secundaria necesita para lograr el perfil de egreso óptimo de los alumnos, por lo cual, fue necesario implementar una metodología que logro dar respuesta a esta. Por ende, el docente en formación, basándose en las líneas temáticas, así como los núcleos temáticos ya antes mencionados, seleccionó los más acordes para esta propuesta, y gracias a ello, definió a las actividades basadas en problemas derivadas del aprendizaje basado en problema y del andamiaje mencionado por Bruner.

Ya al tener cimentada la ruta a seguir, vino el factor más relevante de la propuesta, la cual fue la aplicación de esta, lo cual, a través del estudio y análisis de caso, se logró atender la resolución de problemas, para el fortalecimiento del juicio ético, y de esta manera tanto la conducta de los alumnos, como su aprovechamiento académico se vio beneficiado. Sin embargo, es importante hablar claro sobre cómo se vio afectado o no el juicio ético. En síntesis, se puede mencionar que el juicio ético si se fortaleció en los alumnos del grupo, pues su participación fue más allá de solo contestar, más bien los alumnos daban su punto de vista de acuerdo con lo que consideraban correcto o incorrecto.

Además, las actividades que realizaron fueron aumentando día con día de mayor calidad, al argumentar el por qué ellos pensaban de tal forma, sin dejar de lado la autonomía al trabajar en diferentes estrategias. De ello resulta necesario mencionar el aumento en el aprovechamiento académico del grupo, así como una mayor motivación al realizar las actividades. Pero, aun así, cabe resaltar la valoración de la propuesta aun nivel cuantitativo, mencionado en el capítulo anterior, que dio cuenta a mayores rasgos como el juicio ético se vio beneficiado. Pero, por otra parte, queda el aspecto cualitativo, es decir, de qué forma apreció su trabajo desarrollado a lo largo del ciclo escolar el docente en formación.

Es bien cierto, que tuvo avances en su forma de atender las clases, también su habilidad para planear y localizar maneras llamativas de atraer la atención de los alumnos también fue mejorando. Además, trabajó con la escuela secundaria en diferentes proyectos y comisiones, vislumbrando que la labor docente no solo es en el aula, si no que el mejoramiento de la educación tiene que ver con el trabajo en equipo. Además, con el apoyo de su titular de la asignatura y de su asesora, las cuales le dieron consejos siempre con el afán de mejorar. Ahora bien, a pesar de que tuvo constantes avances, también quedaron

diversos cabos sueltos que pudieron hacer esta propuesta más completa, por ejemplo, como la implementación de una obra de teatro relacionada con el juicio ético, así como un instrumento que permitiera ver con mayor claridad el avance de los alumnos, el cual, si fue diseñado por el docente en formación, pero que no fue llevado a cabo debido a la pandemia ocurrida en nuestro país.

Por consiguiente, el docente en formación obtuvo 3 puntos principales de esta propuesta que implementó. El primero de ellos, es que la postura que el docente en formación toma al enfrentarse a un problema educativo, tiene mucho que ver con la forma en que le dará solución. Es decir, es relevante que el asuma el compromiso de enseñar, adaptándose a las capacidades y necesidades de su grupo, de esta forma, el proceso educativo tendrá sentido. En segundo lugar, no hay que olvidar que la educación supone un reto temporal. Los alumnos a los que se enseña no son los mismos a los que enseñara en uno o dos años, y que las condiciones de salud, políticas o económicas no seguirán siendo las mismas que hoy. Por tanto, es necesario que el docente evolucione, que cambie con la sociedad y que se adapte, ya que, si no lo logra, la preciada labor docente se quedará rezagada. Y por último punto, que esta labor docente es muy reconfortante si se realiza con el deseo de que al menos algo de todas las palabras y enseñanzas que le damos a los alumnos, impacte en su modo de pensar y repercuta en su forma de vivir.

REFERENCIAS

Libros

- Barrows. (1986). Taxonomy of problem-based learning methods.
- Bris, M. M. (2000). Clima de trabajo y organizaciones que aprenden . Departamento de Educación .
- Bruner, J. (1986). Acción, Pensamiento y Lenguaje . Madrid : Alianza .
- Bruner, J. S. (1963). *El proceso de la Educación* .
- Covarrubias, P., y María, P. R. (2004). La interacción maestro-alumno y su relacion con el aprendizaje. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 52.
- Frola, P., & Velásquez , J. (2011). *Manual Práctico para el Diseño de Situaciones Didácticas por Competencias* . Distrito Federal .
- Fuentes, O. E. (2015). La Organización Escolar. Fundamentos e importancia para la dirección en la educación. *Varona* , 3.
- Gómez, B. R. (Volumen 8). Aprendizaje Basado en Problemas: una innovación didáctica para la enseñanza universitaria. *Pedagogía Universitaria*.
- Guevara Mora , G. (2010). Aprendizaje Basado en Problemas cómo Técnica Didáctica para la enseñanza del Tema de la Recursividad. *Revista de las Sedes Regionales*, 142-167.
- López, W. O. (2013). El estudio de Casos: una vertiente para investigacion educativa. *Educare* , 139-144.
- Majmutov, M. (1977). *Teoria y práctica de la enseñanza problémica*. Universidad de Kazán.
- Pineda, D. M. (2003). *Manual de estrategias de Enseñanza/Aprendizaje* . Medellin, Colombia: Regional Antioquia .
- Pineda, S., y Miriam, A. (1999). *Manual de Prácticas Clínicas para la atención integral a la Salud en la Adolescencia*. La Habana: MINSAP.
- Pública, S. d. (2002). *Taller de Diseño de Propuestas Didácticas y Análisis del Trabajo Docente I y II*. México D.F.
- Ríos, M. P. (2014). La Práctica de los Valores en la Vida Cotidiana. San Juan, Puerto Rico: Oficina de Ética Gubernamental de Puerto de Rico.
- SEP. (1999). Licenciatura en Educación Secundaria Plan de Estudios 1999. México D.F.: Secretaría de Educación Pública.

- SEP. (2002). *Orientaciones Académicas para la Elaboración del Documento Recepcional* . México, D.F.: Secretaría de Educación Pública.
- SEP. (2002). *Taller de Diseño de Propuestas Didácticas y Análisis del Trabajo Docente I y II*. México, D.F.: Secretaría de Educación Pública .
- SEP. (2017). *Aprendizajes Claves*. Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública.
- Skutch, A. (2000). *Juicios Éticos y Estructura Social* . Costa Rica.
- Woolfolk, A. (2010). *Psicología Educativa*. Pearson.

Tesis y trabajo de grado

- Joanna Cristina Santiago Hernández (2019) “La reflexión de los contenidos de historia del mundo dirigida a contribuir al desarrollo de una conciencia histórica”. Escuela Normal de Texcoco.

Material electrónico

- Academia*. (s.f.). Obtenido de https://www.academia.edu/33628200/Modelo_Cuadrantes_cerebrales_Marco_te%C3%B3rico
- Caraveo, J. (Enero de 2001). *Portal de Relaciones Públicas*. Obtenido de PNL el canal de percepción preferido y su relación con el aprovechamiento escolar.: <http://www.rppnet.com.ar/pnl.htm>
- Castro, C. (2013). *El Método de Casos como Estrategia de Enseñanza-Aprendizaje*. Obtenido de Consultoría Estratégica en Educación: http://sistemas2.dti.uaem.mx/evadocente/programa2/Agrop007_13/documentos/El_metodo_de_casos_como_estrategia_de_ensenanza.pdf
- Coelho, F. (2019). *Significados* . Obtenido de Qué es noticia : <https://www.significados.com/noticia/>
- Coneval. (2010). *Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social* . Obtenido de Sedesol: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/42729/Mexico_093.pdf
- Consuegra, A. A. (2014). *PNL. el sistema representacional en los estilos de aprendizaje*. Obtenido de https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/3664/Alfaro_Consuegra_Alma.pdf?sequence=1

- Delval, J. (2000). *Ciudadanía y Escuela. El aprendizaje de la participación*. Obtenido de Histodidactica:
<http://www.ub.edu/histodidactica/images/documentos/pdf/delval.pdf>
- DGESPE. (2012). Obtenido de
 DGESPE. (2012). Obtenido de:
https://www.dgespe.sep.gob.mx/reforma_curricular/planes/lepri/plan_de_estudios/enfoque_centrado_competencias
- Inafed. (s.f.). *Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México*. Obtenido de Inafed:
<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM15mexico/municipios/15093a.html>
- Monterrey, I. T. (s.f.). Obtenido de
http://sitios.itesm.mx/va/dide2/tecnicas_didacticas/casos/casos.pdf
- Perez, M. (s.f.). *lifeder.com*. Obtenido de Tríptico: características, tipos, partes y funciones: <https://www.lifeder.com/triptico/>
- Monterrey, V. A. (2020). *Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo*. Obtenido de <http://sitios.itesm.mx/va/dide/documentos/inf-doc/abp.pdf>
- Mora, G. G. (2011). *Aprendizaje Basado en Problemas como Técnica Didáctica para la enseñanza del tema de la Recursividad*. Obtenido de
<https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=66619992009>
- Riquelme, I. (s.f.). *Universidad de Londres*. Obtenido de Diseño de Cartel:
http://www.astraph.com/udl/biblioteca/antologias/dise%C3%B1o_cartel.pdf
- Rodríguez, O. (2006). *La motivación; motor del aprendizaje*. Obtenido de Revistas Ciencias de la Salud : <https://www.redalyc.org/pdf/562/56209917.pdf>
- Suárez, M., Bavines, E., & Medina, V. (2019). *Formación Cívica y Ética 2*. Naucalpan de Juárez : ESFINGE.
- Tepetlaoxtoc, H. A. (2010). Obtenido de
https://www.ipomex.org.mx/recursos/ipo/files_ipo/2013/33/1/ee5ba26ab9fc7162e699290402e1f878.pdf
- Unesco. (2015). Obtenido de <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Educacion.pdf>
- Vizcarro, C., y Juárez, E. (2008). Obtenido de
http://www.ub.edu/dikasteia/LIBRO_MURCIA.pdf

Entrevistas

- Morales Gael (2019). Comunicación personal. México

ANEXOS

Anexo 1

Encuesta aplicada a docentes sobre el clima institucional.

ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL NO. 0896 "FRAY PEDRO DE GANTE"
ENTREVISTA PROFESORES
ELABORÓ GAEL MORALES QUINTERO DOCENTE EN FORMACIÓN

Nombre del docente:
Fabiola Durán Rojas

Años de servicio: 12

Licenciatura:
Lic. en Educ. Sec. con Esp. en Formación Cívica y Ética

Asignaturas que imparte:
Matemáticas I, II y III

¿Cómo se siente al trabajar en esta institución?
Muy agusto aunque siempre existen desacuerdos

¿Qué aspectos debería de ofrecer la institución para una mejor convivencia y clima laboral?
Egualdad, Buena organización para evitar conflictos

¿Cómo es su relación con sus demás compañeros?
Buena en general

¿Cuáles han sido los retos que ha tenido al trabajar con los alumnos de esta comunidad?

- Aceptación cuando llame, ya que comparaban el trabajo.
- Motivarlos a seguir estudiando
- Cambiar percepción negativa a la escuela.

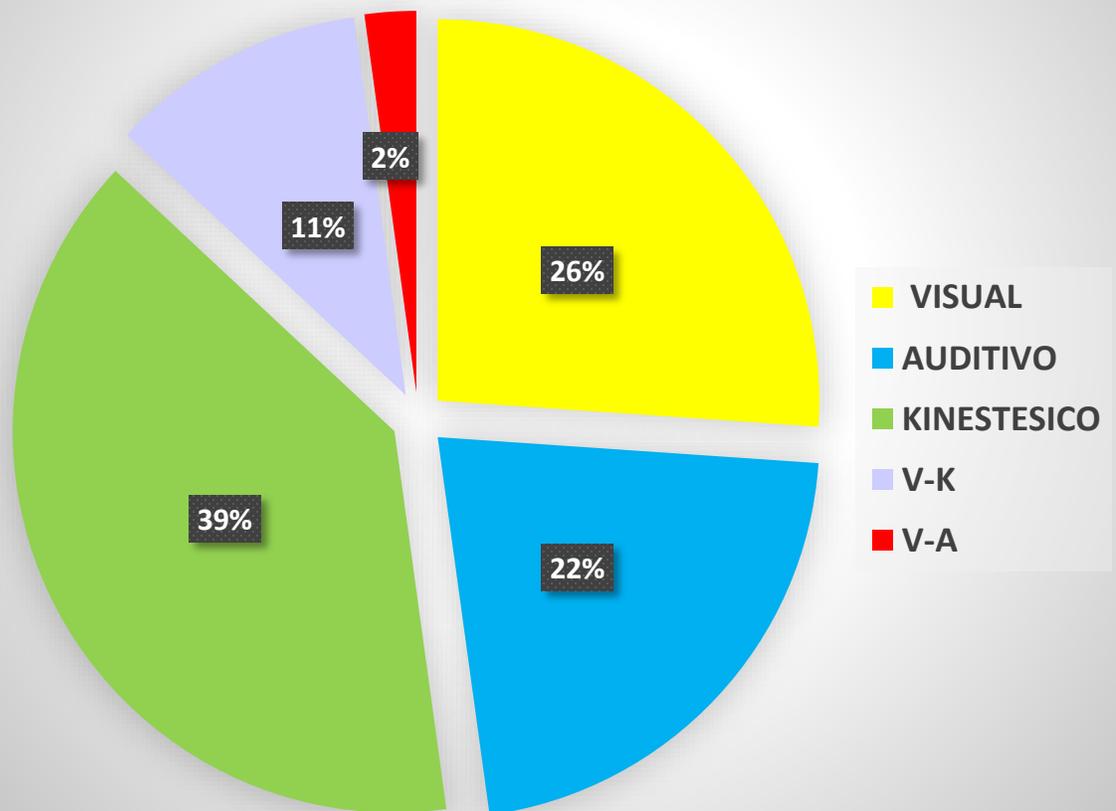
¿Cuál ha sido su experiencia profesional al trabajar en esta institución?
Agradable, llena de cambios, aprendizaje y demasiada crecimiento profesional.

¿De qué manera influye el contexto en el aprendizaje de los alumnos?
En el gusto por aprender, al tomar decisiones futuras, al tener o no apoyo en la realización de tareas, el querer identificarse con sus pares influenciados por la mercadotecnia.

Anexo 2

Resultados de test canales de percepción modelo PNL

Test Inteligencia de Percepción (Modelo PNL, 1999)



Anexo 3

Diagnostico aplicado a los alumnos

ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL NO. 0896 "FRAY PEDRO DE GANTE"
EXAMEN DIAGNÓSTICO FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA
ELABORÓ GAEL MORALES QUINTERO DOCENTE EN FORMACIÓN

Nombre: _____ N.L. _____ Grado y Grupo: _____

Parte 1. Relaciona las palabras que aparecen en el primer recuadro con su definición.

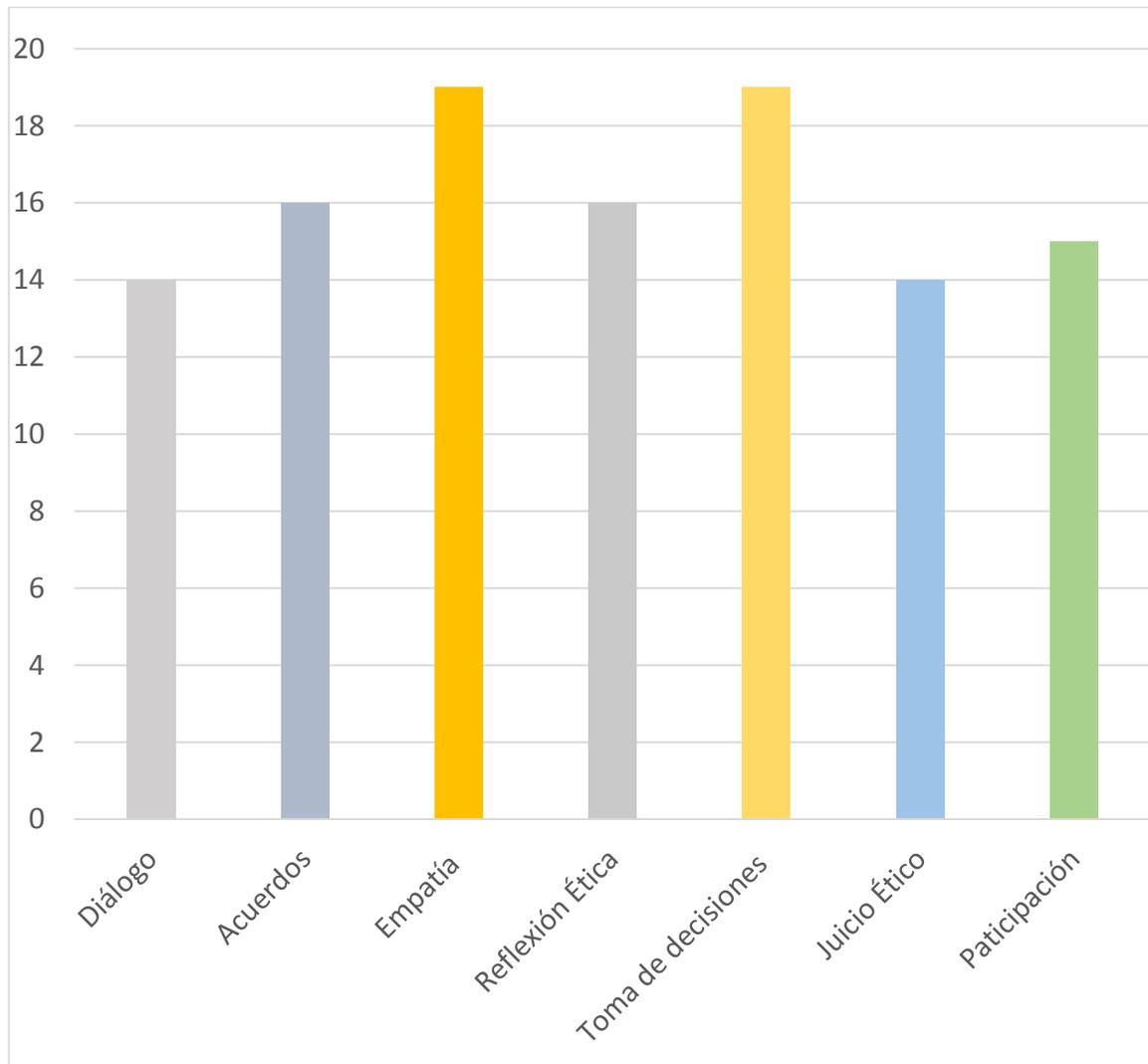
Palabra	Definición
1. Cívica	a) Orientación para actuar como ciudadanos libres y responsables comprometidos con el bien de la sociedad, asumiendo nuestras obligaciones y exigiendo nuestros derechos.
2. Ética	b) Acción que conduce al ser humano a desarrollar sus actitudes, destrezas, costumbres y hábitos.
3. Formación	c) Capacidad de juzgar nuestras propias acciones.

Instrucciones: Subraya con algún color la respuesta que consideres correcta.

- ¿Qué son los valores?
 - Principios que guían nuestro comportamiento.
 - Lo que te hace ser rebelde.
 - Aquellos que se heredan a través del tiempo.
- Menciona cuales son los 3 poderes de la federación en México:
 - Ejecutivo, legislativo y social
 - Ejecutivo, legislativo y judicial
 - Democrático, federal y republicano
- ¿Qué significan las siglas OMS?
 - Organización de la Mayoría Social.
 - Organización Mundial de la Salud.
 - Operación de la Mundialización Soviética.
- ¿Qué es la ONU?
 - Organización de las Naciones Unidas
 - Organización de la Nación Unánime
 - Organizaciones de Nicaragua Unida
- ¿Qué son los derechos humanos?
 - Son aquellos que son inherentes a los seres humanos, sin distinción de raza, sexo, nacionalidad, religión, lengua, etc.
 - Aquellos que se encuentran en las sociedades para evitar los deberes.
 - Son aquellos que permiten a los humanos vivir en sociedad.
- ¿Para cuidar mi cuerpo debo?
 - Alimentarme poco y con comida chatarra.
 - Comer mucho y pasar mucho tiempo sin hacer nada.
 - Cuidar mi alimentación y hacer ejercicio.
- ¿Qué son los estereotipos?
 - La imagen deformada sobre distintos grupos humanos.
 - La imagen doble que se aprecia en unos binoculares.
 - La imagen real de las personas.
- ¿Qué es la democracia?
 - Forma de Gobierno donde el poder es ejercido por el pueblo.
 - Forma de Gobierno en el que existe una Monarquía.
 - Forma de Gobierno en el que se vota a los presidentes cada 10 años.
- ¿Por qué es importante la formación cívica y ética en tu vida cotidiana?

Anexo 4

**Resultado de instrumento aplicado a los alumnos sobre las Orientaciones didácticas
(Aprendizajes Clave, 2017)**



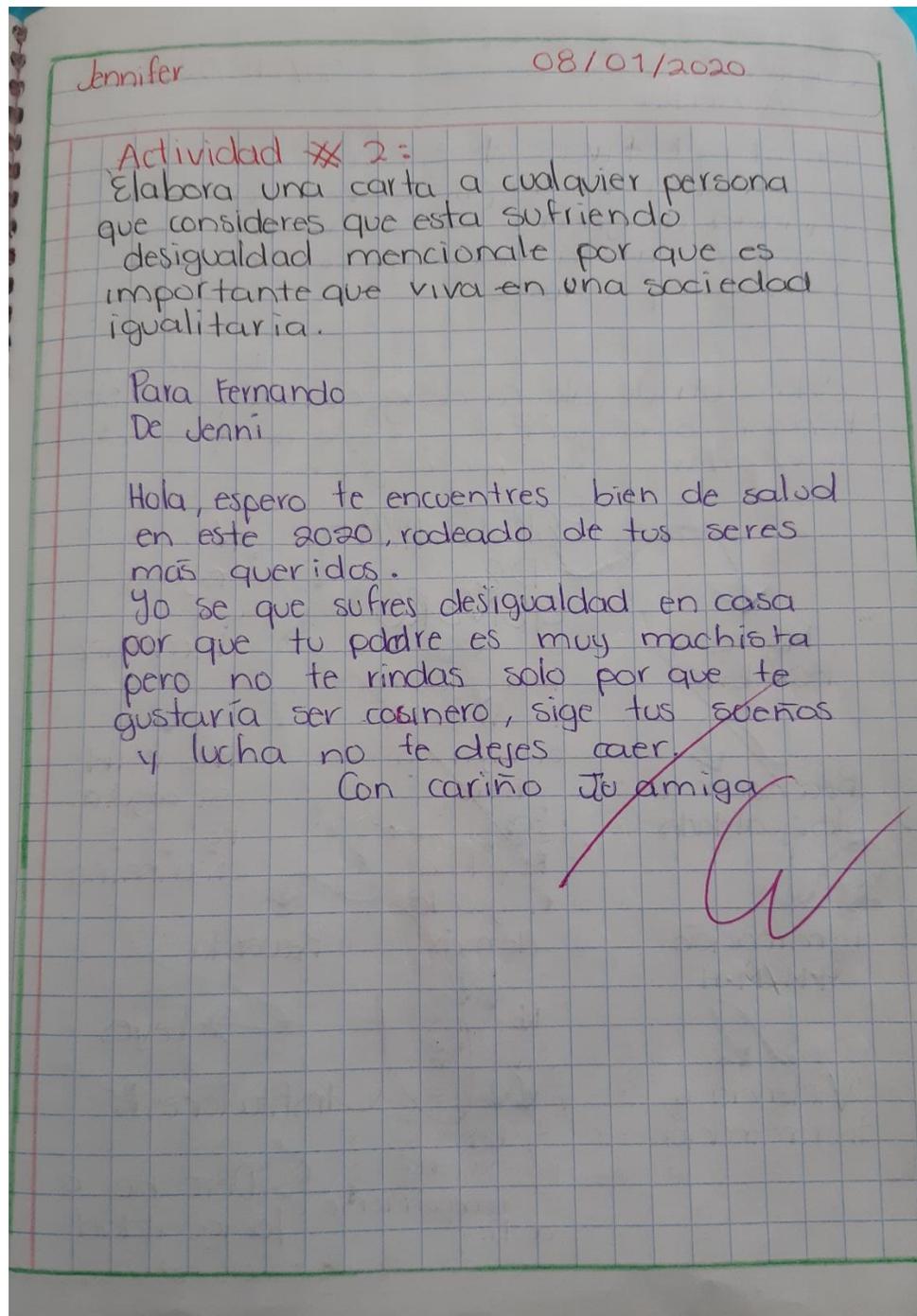
Anexo 5

Análisis de casos sobre la igualdad elaborado por el docente en formación.

Situación		¿Qué causa este tipo de situaciones?	¿Qué consecuencias traen para las personas?	
A Sara su mamá le dijo que debía "dejarse conquistar", verse linda y "decente" para encontrar un buen novio. Nunca le dijo que sus deseos también son importantes, así como vestir a su gusto y sentirse segura con su cuerpo, más allá de cómo luce ante los demás. Ella ha llegado a creer que encontrar novio es más importante que saber que la motiva a la hace feliz.		Inseguridad con las mismas personalidades que tenemos todos.	Infelicidad con si mismos	
aniel siente que no le gustan las niñas, últimamente ha sentido atracción por su amigo Felipe. Se siente muy mal porque en su escuela cuando alguien decide no seguir los roles de género asignados a un "hombre", lo tratan de forma diferente, hasta lo insultan. Él sabe que tiene derechos, pero también que es difícil hacer entender a la gente.		Miedo a que los demás lo rechacen.	Desigualdad y rechazo por parte de otros.	
Carlos es pésimo estudiante, pero todas las chicas dicen que es guapo. Él ha aprendido que coqueteando logra que algunas de sus compañeras le hagan sus trabajos escolares. Les promete salir con ellas a cambio de que le resuelvan sus tareas. Engaña a las chicas y nunca les cuenta que sale con otras. El problema es que no aprende y sigue sacando buenas calificaciones.		Flojera por parte del pésimo estudiante.	No aprende y le espera un futuro grave.	
Lista de verificación				
No.	Indicador	Puntos	Cumple	
			Si	No
1	Identifica que es la igualdad de género	3 puntos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	Responde que situaciones causa la desigualdad de género	3 puntos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	Menciona la importancia de que exista igualdad de género en sus entornos de convivencia.	4 puntos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Anexo 6

Carta elaborada por alumna.



Jennifer

08/01/2020

Actividad # 2:

Elabora una carta a cualquier persona que consideres que esta sufriendo desigualdad mencionale por que es importante que viva en una sociedad igualitaria.

Para Fernando
De Jenni

Hola, espero te encuentres bien de salud en este 2020, rodeado de tus seres más queridos.

Yo se que sufres desigualdad en casa por que tu padre es muy machista pero no te rindas solo por que te gustaría ser cocinero, sigue tus sueños y lucha no te dejes caer.

Con cariño Tu amiga

Anexo 7

Sesión en la que se presenta un Análisis de Casos a los alumnos en parejas.

Escuela Secundaria Oficial No. 0896 "Fray Pedro de Gante" Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Formación Cívica y Ética Docente en Formación: Gael Morales Quintero			
Asignatura: Formación Cívica y Ética	Grado: 2 Grupo: A	No de sesión: 2 Fecha: 10/01/20	Horario: 9:30 am- 10:20 am
Profesora Titular: Fabiola Durán Rojas			
Eje: Sentido de pertenencia y valoración y cohesión social.	Enfoque Pedagógico: ...se puede generar un ambiente de confianza y respeto en el aula, donde se fomenta la valoración de la propia identidad y la recuperación de experiencias personales y sociales como recurso para desarrollar el aprendizaje, el juicio crítico y la sensibilidad ética ante situaciones de injusticia... (Aprendizajes Clave, 2017)		
Tema: Igualdad y perspectivas de género.	Aprendizaje esperado: Analiza las implicaciones de la equidad de género en situaciones cercanas a la adolescencia: amistad, noviazgo, estudio.		
Subtema: Perspectiva de género		Problema de contexto: Los alumnos no reconocen perspectivas de género erróneas en sus entornos de convivencia.	
Ambiente de aprendizaje: Salón de Clases	Principios pedagógicos: Poner al estudiante y su aprendizaje en el centro del proceso educativo. Propiciar el aprendizaje situado. Apreciar la diversidad como fuente de riqueza para el aprendizaje.		
Aprendizajes que se movilizan			
Aprender a aprender	Aprender a hacer	Aprender a ser	Aprender a convivir
<ul style="list-style-type: none"> • Perspectiva de género 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica porque diversas perspectivas de género son errores o correctas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Argumenta si en su contexto existe igualdad de género. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora la equidad de género y su importancia en sus entornos de convivencia
Estrategia de enseñanza: Cuadro comparativo		Estrategia de aprendizaje: Análisis de casos	
Secuencia didáctica			
Inicio Saludo y presentación del eje, tema y aprendizaje esperado. Explicación del cuaderno circulante. (5 minutos) Se leerá a los alumnos un fragmento de un testimonio, para después comentar si alguien ha sufrido desigualdad por ser hombre o mujer. Anexo 4 (5 minutos)	Desarrollo El docente en formación presentara a los alumnos el tema de perspectiva de género a través de un cuadro comparativo. Anexo 5 (10 minutos) Los alumnos se juntarán en parejas, preferiblemente hombre y mujer y responderán una serie de casos donde se muestran diferentes perspectivas de género. Anexo 6 (15 minutos)	Cierre Los alumnos presentarán sus respuestas y se realizará un breve debate en base a si en nuestro país y comunidad existe la igualdad de género. (10 minutos) Evaluación a través de lista de verificación. Anexo 7 (5 minutos)	
Herramienta de calificación Lista de verificación	Forma de evaluación Análisis de casos		Tarea Llevar una cartulina

Material didáctico colectivo e individual: Cuadro comparativo Impresiones Cuaderno del alumno Lápices, colores, plumones, etc.
Bibliografía Recuperado el día 15/12/19 de: https://libros.conaliteg.gob.mx/S26037.htm#page/79
Observaciones:
Sugerencias:

Anexo 8

Análisis de casos elaborado por el docente en formación.

Situación	¿Hay desigualdad de género?	¿Qué deberían de hacer los personajes para cambiar esta situación?	¿Qué piensa mi compañero? ¿Qué pienso yo?
Mariana es una chica popular. Tiene una relación de noviazgo con Arturo, por lo que le pide que se haga cargo de sus gastos en el recreo. Considera que por ser su novio debe de pagarle lo que gaste. También le ha solicitado que elimine de sus redes sociales a dos amigas, porque siente celos y no las quiere cerca de Arturo. Él siempre accede.			
Sandra lleva 3 años en un grupo feminista. En una manifestación un señor mayor le gritó "feminazi", se sintió horrible, ¿Cómo es posible que la comparen con un nazi? Ella ha tratado de explicar que el feminismo no es lo contrario al machismo, porque no se trata de que nadie este por encima de nadie, solo de ser iguales.			
El profesor de educación física quiere que la escuela participe en una competencia de futbol. Ha abierto una convocatoria para los alumnos hombres. Catalina y sus amigas están enojadas porque ellas tienen un equipo ya establecido, pero no las toman en cuenta. Al pedir que se abriera una convocatoria mixta, su maestro le contesto: ¿Acaso has visto que al mundial de futbol vayan equipos femeninos?			

Lista de verificación				
No.	Indicador		Cumple	
			Si	No
1	Examina que es la perspectiva de género	3 puntos		
2	Especifica si las perspectivas de genero son erróneas o correctas	3 puntos		
3	Debate si en su contexto se vive de acuerdo con la igualdad de género.	4 puntos		

Anexo 9

Planificación en donde se presenta un estudio de caso a los alumnos.

Escuela Secundaria Oficial No. 0896 "Fray Pedro de Gante" Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Formación Cívica y Ética Docente en Formación: Gael Morales Quintero			
Asignatura: Formación Cívica y Ética	Grado: 2 Grupo: A	No de sesión: 5 Fecha: 22/01/20	Horario: 12:20 pm- 13:10 pm
Profesora Titular: Fabiola Durán Rojas			
Eje: Convivencia pacífica y solución de conflictos.	Enfoque Pedagógico: ...se puede generar un ambiente de confianza y respeto en el aula, donde se fomenta la valoración de la propia identidad y la recuperación de experiencias personales y sociales como recurso para desarrollar el aprendizaje, el juicio crítico y la sensibilidad ética ante situaciones de injusticia... (Aprendizajes Clave, 2017)		
Tema: Formas de hacer frente al conflicto	Aprendizaje esperado: Analiza el conflicto, optando por la forma más conveniente para el logro de objetivos personales sin dañar al otro.		
Subtema:		Problema de contexto: Los alumnos confunden el conflicto con la violencia y agresión	
Ambiente de aprendizaje: Salón de Clases	Principios pedagógicos: Poner al estudiante y su aprendizaje en el centro del proceso educativo. Propiciar el aprendizaje situado. Apreciar la diversidad como fuente de riqueza para el aprendizaje.		
Aprendizajes que se movilizan			
Aprender a aprender	Aprender a hacer	Aprender a ser	Aprender a convivir
<ul style="list-style-type: none"> • Conflicto 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza cómo resolver un conflicto 	<ul style="list-style-type: none"> • Menciona la importancia de resolver conflictos sin dañar a los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora el conflicto como una forma de resolver problemas de manera pacífica
Estrategia de enseñanza: Imágenes		Estrategia de aprendizaje: Estudio de caso	
Secuencia didáctica			
Inicio	Desarrollo	Cierre	
Saludo y presentación del eje, tema y aprendizaje esperado. Explicación del cuaderno circulante. (5 minutos) Para recuperar los conocimientos previos de los alumnos el docente en formación pedirá a los alumnos que en su cuaderno realicen 3 columnas, cada una dirá palabras positivas, neutras y negativas. El docente dictará una serie de palabras y los alumnos las tendrán que ir acomodando en las columnas de acuerdo	Para explicar el tema del conflicto el docente en formación utilizará una serie de imágenes referentes al tema, los alumnos tendrán que anotar las ideas que surjan en su cuaderno. Anexo 14 (15 minutos) Posterior a ello se entregará a los alumnos un caso el cual deberán responder diversas preguntas para poder resolver un conflicto. Anexo 15 (15 minutos)	Los alumnos realizarán un breve abstract mencionando la importancia de resolver conflictos sin dañar a los demás. (5 minutos) Evaluación a través de lista de verificación. (5 minutos) Anexo 16	

<p>con el tipo de palabra que es. Posterior a ello se pedirá que mencionen en donde anotaron la palabra conflicto y por qué. (5 minutos) Palabras= Anexo 13</p>		
<p>Herramienta de calificación Lista de verificación</p>	<p>Forma de evaluación Estudio de caso</p>	<p>Tarea Llevar un calcetín viejo y 2 botones</p>
<p>Material didáctico colectivo e individual: Imágenes Estudio de caso Cuaderno del alumno Lápices, colores, plumones, etc.</p>		
<p>Bibliografía Recuperado el día 15/12/19 de: https://libros.conaliteg.gob.mx/S26039.htm#page/113 Recuperado el día 15/12/19 de: https://ocw.unican.es/pluginfile.php/1420/course/section/1836/tema_09.pdf</p>		
<p>Observaciones:</p>		
<p>Sugerencias:</p>		

Anexo 10

Ejemplo de estudio de caso, elaborado por el docente en formación.

<p>Conflicto: La comunidad de La Palmera es un barrio al cual no le llega agua potable de forma permanente. La población lleva más de cinco semanas sin el servicio en los hogares y las personas decidieron salir y cerrar las vías de tránsito para protestar ante la empresa que es responsable del servicio y reparación del acueducto. En caso de que el problema no se soluciones pronto, el conflicto puede llegar a ser violento.</p>				
<p>Identifica las personas involucradas</p>	<p>Analiza el problema</p>	<p>Ubicación geográfica</p>	<p>Intereses de las partes</p>	<p>Analiza el proceso</p>
<ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Quiénes son las personas o las partes involucradas? ○ ¿Cómo les afecta el conflicto? (pobladores y empresa) 	<ul style="list-style-type: none"> ○ ¿En qué consiste el conflicto? ○ ¿Cuáles son las causas del conflicto? 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 	<ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Qué provocó el conflicto? ○ ¿Cómo se desarrolló el conflicto? ○ ¿Cuáles son los resultados?

Tema: Formas de hacer frente al conflicto.
Eje: Convivencia pacífica y solución de conflictos.
Aprendizaje esperado: Analiza el conflicto, optando por la forma más conveniente para el logro de objetivos personales sin dañar al otro.
Fecha: 22/01/20

Conflicto: La comunidad de La Palmera es un barrio al cual no le llega agua potable de forma permanente. La población lleva más de cinco semanas sin el servicio en los hogares y las personas decidieron salir y cerrar las vías de tránsito para protestar ante la empresa que es responsable del servicio y reparación del acueducto. En caso de que el problema no se soluciones pronto, el conflicto puede llegar a ser violento.

<p>Identifica las personas involucradas</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Quiénes son las personas o las partes involucradas? ○ ¿Cómo les afecta el conflicto? (pobladores y empresa) <p>La población del barrio la palmera, las empresas responsables y los del acueducto. Los pobladores carecen de agua, las vías de tránsito están cerradas y no hay una solución.</p>	<p>Analiza el problema</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿En qué consiste el conflicto? ○ ¿Cuáles son las causas del conflicto? <p>En que al barrio no le esta llegando agua potable. La carencia de agua hasta casi ya cinco semanas sin servicio.</p>	<p>Ubicación geográfica</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Una comunidad, barrio, ciudad, llamado La Palmera. 	<p>Intereses de las partes</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ A los pobladores les interesa tener agua, al igual que las empresas y las demás personas su interes son las vías de tránsito. 	<p>Analiza el proceso</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Qué provocó el conflicto? ○ ¿Cómo se desarrolló el conflicto? ○ ¿Cuáles son los resultados? <p>fricción problemas y protestas. Al no llegar o reparar el acueducto para el agua. Un problema, asta ahora sin solución que puede llegar a la violencia.</p>
---	---	--	--	---

Lista de verificación

No.	Indicador	Puntos	Cumple	
			Si	No
1	Comprende que es el conflicto	3 puntos		
2	Analiza un conflicto y sus posibles soluciones	4 puntos		
3	Menciona la importancia de resolver conflictos sin afectar a los demás	3 puntos		

Anexo 11

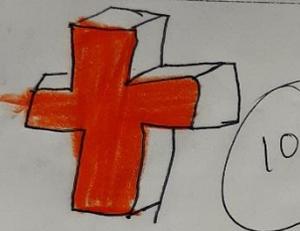
Nota periodística elaborada por alumno

27/Novre/1a KATIA Katio

Inst: Envase a los 2 videos anota que es la salud según la OMS De un bienestar físico e intelectual

Salud + Salud +

CRUZ



Antes la salud casi no era conocida en 1946 Se dio la primera información OMS

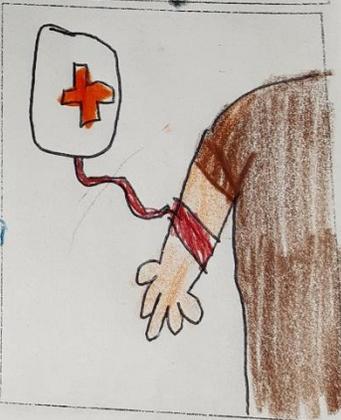
Era Utopía tenía una gran capacidad y Bienestar hay 3 aspectos físico mental y social.

La Salud es el completo Bienestar físico y tiene procesos internos que se autoregula n: temperatura, liberación de hormona etc

ES importante

Hay partes que son muy necesarias y importantes en la vida algunas te ayudan a liberar cosas malas y buenas

El individuo es consciente de lo que hace o dice entre esas toma de decisiones algunas aportan elementos a la sociedad.



Indicador	Puntos	Cumple	
		Si	No
Identifica el concepto de salud según la OMS	2.5 puntos	✓	
Menciona el aspecto social, intelectual y físico de la salud.	2.5 puntos	✓	
Realiza su nota periodística de manera estructurada	2.5 puntos	✓	
Menciona la importancia de la salud al momento de tomar decisiones a futuro.	2.5 puntos	✓	

Anexo 12

Exámenes aplicados a los alumnos.

Primer periodo

Escuela Secundaria Oficial No. 0896 "Fray Pedro de Gante"
Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Formación Cívica y Ética
Docente en Formación: Gael Morales Quintero

Examen Secuencia 7

Nombre del alumno: _____ Grado/Grupo: _____

Instrucciones: Contesta las siguientes preguntas, subrayando la respuesta correcta o justificando tus respuestas.

1. **¿Qué es la sexualidad?**

2. **¿Cuál de los siguientes NO es un derecho sexual de los adolescentes?**

- a) Decidir sobre mi cuerpo y sexualidad
- b) Igualdad
- c) Identidad sexual
- d) Acoso sexual

3. **¿Qué es la salud según la OMS?**

4. **Existen 3 clases de bienestar, el primero es el bienestar físico, el segundo es el social y, por último:**

- a) Afectivo
- b) Sexual
- c) Intelectual
- d) Emocional

5. **Menciona la diferencia entre anorexia y bulimia:**

6. **Es un desequilibrio energético entre las calorías consumidas y las gastadas, es decir se ingieren alimentos con muchas calorías y se desarrolla un nivel bajo de actividad física, debido al sedentarismo. ¿Este concepto se refiere a?**

- a) Obesidad
- b) Anemia
- c) Anorexia
- d) Vigorexia

7. **¿Qué es una adicción?**

- a) Consumir de manera intermitente alimentos que hacen daño
- b) Consumo repetido de una o varias sustancias psicoactivas de manera periódica
- c) Consumo repentino de algunos alimentos
- d) Ingesta de medicamentos cada semana

8. **Menciona 2 sustancias que producen una adicción en los adolescentes y que riesgos existen de consumirlas:**

- 1. _____

- 2. _____

9. **¿Qué artículo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos habla acerca de la educación?**

- a) 5°
- b) 123°
- c) 3°
- d) 9°

10. **Menciona por que la participación es necesaria para la construcción de nuestra sociedad:**

Segundo periodo

Escuela Secundaria Oficial No. 0896 "Fray Pedro de Gante"
Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Formación Cívica y Ética
Docente en Formación: Gael Morales Quintero

Examen

Nombre del alumno: _____ Grado/Grupo: _____

Instrucciones: Contesta las siguientes preguntas, subrayando la respuesta correcta o justificando tus respuestas.

11. **¿Qué es el género?**

12. **¿Qué es una perspectiva de género?**

- e) Decidir sobre que quiero hacer como hombre o mujer
- f) Lo bueno que yo veo de los demás
- g) La forma en que me dirijo al otro sexo
- h) La forma en que visualizo y reconozco las desigualdades entre géneros

13. **¿Qué es la cultura de paz?**

14. **¿Qué es la violencia?**

- e) Uso excesivo de conversar
- f) Dejar que otros decidan por mi
- g) Uso deliberado de la fuerza física o el poder contra una persona o grupo específico.
- h) Uso deliberado de acciones que dañen a los demás.

15. Menciona la diferencia entre la violencia visible e invisible:

16. Es una actitud que favorece el diálogo:

- e) Comprender a los demás
- f) Escuchar lo que nos conviene
- g) Que solo se comunique una persona
- h) Uso excesivo de sentimientos

17. Supone un antagonismo de necesidades, ocurre cuando las personas involucradas tienen necesidades de resolverlo, pero afecta a las necesidades de otra parte.

- e) Comunicación
- f) Llegar a un acuerdo
- g) Resolución de problemas
- h) Conflicto

18. Explica a qué se refiere cada afirmación en la resolución del conflicto.

a) Competencia:

b) Cooperación:

c) Evasión:

d) Sumisión:

19. ¿Persona que luchó por erradicar la pobreza, expandir los derechos de las mujeres y eliminar las injusticias y en 1947 consiguió la independencia de su país?

- e) Martin Luther King
- f) Mohandas Gandhi
- g) Lázaro Cárdenas
- h) Malala

20. Menciona que es la movilización social:

Anexo 13

Lista de verificación para evaluar la igualdad de género

Lista de verificación				
No.	Indicador		Cumple	
			Si	No
1	Identifica que es la igualdad de género	3 puntos		
2	Responde que situaciones causa la desigualdad de género	3 puntos		
3	Menciona la importancia de que exista igualdad de género en sus entornos de convivencia.	4 puntos		

Anexo 14

Escala estimativa para evaluar el tema de obesidad, sobrepeso, anorexia y bulimia

Escala Estimativa		Rasgos de calidad		
Indicador		Excelente 2	Bien 1	Regular 0
3 pts.	Reconoce los conceptos solicitados en clase.			
4 pts.	Reconoce los riesgos de la bulimia, anorexia, el sobrepeso y obesidad.			
3 pts.	Menciona la importancia de cuidar nuestra salud.			

Excelente: Reconoce los conceptos solicitados, menciona los riesgos de padecer bulimia, anorexia, el sobrepeso y obesidad, así como la importancia de cuidar nuestra salud.

Bien: Reconoce algunas características de los conceptos solicitados, así como uno o dos riesgos. Menciona de manera muy sencilla la importancia de cuidar nuestra salud.

Regular: No reconoce los conceptos solicitados, los riesgos ni la importancia de cuidar nuestra salud.

Anexo 15

Seguimiento de los alumnos

2do Grado "A"		Actividades					Examen						
No.	Nombre del Alumno	Sesión 1 Cartilla de derechos	Sesión 2 Nota periodística	Sesión 3 Triptico	Sesión 4 Cartel	Sesión 6 Acordeón reflexivo	Total	Final	Actividades 70%	Calificación	30%	Final	
1	AGUILAR LOZANO ANDRES	6		8	7	10	31	6.2	4.34	7.5	2.25	6.59	7
2	ALMERAYA BLANCAS ESTEFANY	10	10	10	7	10	47	9.4	6.58	9	2.7	9.28	9
3	ALTAMIRANO ALVARADO BENJAMIN	7	9	9		10	35	7	4.9	7	2.1	7	7
4	BELTRAN LEMUS YARITHZI	10		10		10	30	6	4.2	9.5	2.85	7.05	7
5	BLANCAS SANCHEZ LEONEL	8	10	10	7	10	45	9	6.3	9.5	2.85	9.15	9
6	CASAREZ CASAS MARY CARMEN	6	7	10		10	33	6.6	4.62	8.5	2.55	7.17	7
7	DE LA ROSA ALVARADO JENNIFER	10	10	10	10	10	50	10	7	10	3	10	10
8	ESPINOSA OLEA CHRISTIAN JACOB	7	10	9	7	10	43	8.6	6.02	5	1.5	7.52	8
9	ESTRADA MIRANDA MELANY JOANA			7	10	10	27	5.4	3.78	7.5	2.25	6.03	6
10	FLORES ORTEGA MANUEL				7	10	17	3.4	2.38	5	1.5	3.88	5
11	JAVIER MORENO ALINA ALEJANDRA	6	8	8		10	32	6.4	4.48		0	4.48	5
12	LOZADA SEVILLA YESSICA PAOLA	8	9			10	27	5.4	3.78		0	3.78	5
13	MALDONADO VICUÑA PAOLA ESTRELLA	9	10	10	7	10	46	9.2	6.44	6.5	1.95	8.39	8
14	MARQUEZ SOTO EDUARDO						0	0	0		0	0	
15	MARTINEZ GARCIA HERIBERTO	8	8	8	7	10	41	8.2	5.74	5	1.5	7.24	7
16	MIRANDA BENAVIDES BARBARA LUZ		10	7	10	10	37	7.4	5.18	8	2.4	7.58	8
17	ORTEGA MUÑOZ DOLORES ARELY	10	10	10		10	40	8	5.6	8.5	2.55	8.15	8
18	QUINTERO BRAVO KEVIN GAEL						0	0	0		0	0	
19	RODRIGUEZ MONTALVO LUZ AVRIL		9	8		10	27	5.4	3.78		0	3.78	5
20	ROMERO GARCIA DANIELA	8	9	6		10	33	6.6	4.62	7	2.1	6.72	7
21	ROMERO ROSAS KATIA	8	10	9	10	10	47	9.4	6.58	6.5	1.95	8.53	9
22	RUIZ PERALTA CRISTIAN EDUARDO				8	10	18	3.6	2.52	6	1.8	4.32	5
23	SANCHEZ ISLAS MARCO ANTONIO	8	9	10	10	10	47	9.4	6.58	7.5	2.25	8.83	9
24	SALUZA MALDONADO JOSE ANTONIO	7	9	9		10	35	7	4.9	6	1.8	6.7	7
25	SOTO TICO EMILY	8	10	9		10	37	7.4	5.18	6	1.8	6.98	7



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".

ESCUELA NORMAL DE TEXCOCO

Tulantongo Texcoco a 08 de Julio de 2020.

ASUNTO: Se autoriza Documento
Recepcional (Ensayo).

**C. Gael Morales Quintero
PRESENTE.**

Por este conducto la Dirección de la Escuela Normal de Texcoco a través de la Comisión de Titulación se permite comunicar a Usted que ha sido autorizado su trabajo de opción ENSAYO con el título:

- **Las actividades basadas en problemas como estrategia de aprendizaje para fortalecer el juicio ético.**

Implicando así continuar con los trámites necesarios de su Examen Profesional para obtener el grado de Licenciado en Educación Secundaria con especialidad en Formación Cívica y Ética.

Lo que se comunica para su conocimiento y fines legales conducentes.

Atentamente

**Dra. Juana Roque Pérez
Subdirectora Académica y
Presidente de la Comisión de Titulación**



Vo. Bo.

**Profr. Delina Santos Estrada Montes de Oca
Directora Escolar**

